



# ODS

## EN GUATEMALA

III REVISIÓN NACIONAL VOLUNTARIA

Revisión Nacional 2021

**AVANZANDO HACIA LA DECADA DE LA ACCIÓN**

Contribución de los actores de la  
Cooperación para el Desarrollo a las PND

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN .....   | 4  |
| 1..... METODOLOGÍA DE LA CONSULTA .....  | 6  |
| 2..... CONTRIBUCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO AL CUMPLIMIENTO DE LAS PND..... | 9  |
| 2.1 Vinculación de programas y proyectos por prioridad nacional .....                                      | 16 |
| 2.1.1 Prioridad No 1 – Reducción de la Pobreza y Protección Social (ODS 1 y 10) .                          | 16 |
| 2.1.2 Prioridad No 2 – Acceso a Servicios de Salud (ODS 3) .....   | 23 |
| 2.1.3 Prioridad No. 3 – Acceso al agua y gestión de los Recursos Naturales .....                           | 29 |
| 2.1.4 Prioridad No. 4 - Seguridad Alimentaria y Nutricional (ODS 2).....                                   | 31 |
| 2.1.5 Prioridad No 5 – Empleo e Inversión (ODS 8) .....  | 34 |
| Cifras en Millones de dólares.....   | 35 |
| 2.1.6 Prioridad No. 6 Valor económico de los recursos naturales (ODS 12 y ODS13) 37                        |    |
| 2.1.7 Prioridad No. 7- Fortalecimiento institucional, Seguridad y Justicia (ODS 16) 40                     |    |
| 2.1.8 Prioridad No. 8- Educación.....  | 44 |
| 2.1.9 Prioridad nacional 9 – Ordenamiento Territorial (ODS 11) .....                                       | 48 |
| 2.1.10 Prioridad nacional 10: Reforma fiscal integral (OSD 16 Y 17).....                                   | 50 |
| 3..... ACCIONES PARA MITIGAR EL COVID-19 REALIZADAS POR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....                  | 52 |
| 3.1 Sector Salud.....  | 55 |
| 3.2 Educación .....  | 57 |
| 3.3 Turismo.....   | 57 |
| 3.4 Economía:.....   | 57 |
| 3.5 Sector Alimenticio:.....   | 58 |
| 4..... MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO .....                         | 59 |
| 5..... AVANZADO HACIA LA DÉCADA DE ACCIÓN .....  | 65 |
| SIGLAS .....   | 69 |

## Índice de Cuadros

|           |  |    |
|-----------|--|----|
| Cuadro 1  | Montos desembolsados de Cooperación Internacional por Prioridad Nacional                                     | 12 |
| Cuadro 2  | Montos desembolsados de Cooperación Internacional por Meta Estratégica                                       | 13 |
| cuadro 3  | Montos desembolsados de Cooperación Internacional por Fuente Cooperante                                      | 15 |
| Cuadro 4  | Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Reducción de la Pobreza y Protección Social         | 17 |
| Cuadro 5  | Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad a la prioridad Acceso a servicios de Salud           | 24 |
| Cuadro 6  | Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Acceso al agua y Gestión de Recursos Naturales      | 29 |
| Cuadro 7  | Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Seguridad Alimentaria y Nutricional                 | 33 |
| Cuadro 8  | Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Empleo e Inversión                                  | 36 |
| Cuadro 9  | Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Valor Económico de los Recursos naturales           | 39 |
| Cuadro 10 | Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia | 42 |
| Cuadro 11 | Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Educación   | 46 |
| Cuadro 12 | Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad Ordenamiento Territorial                             | 50 |
| Cuadro 13 | Presupuesto Asignado Vigente - Ejecución noviembre de 2020   | 54 |

## Índice de Gráficos

|           |   |    |
|-----------|---|----|
| Gráfico 1 | Cronograma de actividades Revisión Nacional Voluntaria 2021           | 6  |
| Gráfico 2 | Metodología de la consulta Revisión Nacional Voluntaria 2021          | 7  |
| Gráfico 3 | Sistematización de información Revisión Nacional Voluntaria 2021      | 10 |
| Gráfico 4 | CINR vinculada a las prioridades nacionales de desarrollo -RNV 2021   | 11 |
| Gráfico 5 | Mecanismos de seguimiento de las prioridades nacionales de desarrollo | 59 |

## INTRODUCCIÓN

Como parte del compromiso asumido por el Estado Guatemalteco de impulsar la Implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, Guatemala ha presentado hasta la fecha dos revisiones nacionales voluntarias, las cuales se realizan cada dos años y cuyos resultados presentan evidencia de las acciones tomadas por el país y los avances en cuanto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los dos primeros ejercicios se presentaron en 2017 y 2019.

La tercera revisión voluntaria ha sido denominada Revisión Nacional 2021: “**Avanzando hacia la Década de la Acción**”, el cual busca dar a conocer en qué sendero se encuentra el país, qué pasos se han dado y cuánto hace falta para implementar las prioridades nacionales de desarrollo ( El País ha decidido informar sobre los avances de éstas, las cuales fueron definidas a partir de la integración del Plan Nacional de desarrollo K’atun: nuestra Guatemala 2032 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como respuesta del mandato del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) en su calidad de ente máximo encargado de las políticas de desarrollo del país), ejercicio en el cual se espera incorporar las acciones de los distintos sectores que intervienen en el proceso de desarrollo: Sector Público, Sector Privado, Sociedad Civil, Cooperación Internacional, Academia y el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y rural en su presentación ante el Foro del SNU en junio del 2021.

El presente documento incluye la información respecto a la contribución de los diferentes actores del desarrollo que conforman el Sistema Nacional de Cooperación para el desarrollo; y específicamente de los flujos de cooperación que derivan de los gobiernos extranjeros y organismos internacionales a los que se refiere el artículo 14 literal g de la Ley del Organismo ejecutivo. La cual es el producto de la sistematización del proceso de recopilación de información, liderado por la Subsecretaría de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo, lo cual buscaba: garantizar la recolección de información referente a la contribución que estos socios realizan en el proceso de cumplimiento de las prioridades nacionales, así como evidenciar la contribución en el contexto de la actual crisis sanitaria que el mundo enfrenta, además de los mecanismos de seguimiento implementados para monitorear el avance en el proceso del desarrollo y sobre todo una reflexión sobre aquello que se debe mejorar en relación a el horizonte que tanto el Plan Nacional de Desarrollo como la Agenda 2030 de Desarrollo sostenible han establecido, y en la cual ya queda únicamente una década para accionar y acelerar el proceso.

El contenido del documento está estructurado de tal manera que se identifica la metodología utilizada y el proceso de sistematización, la información consolidada del aporte de la cooperación internacional a las Prioridades Nacionales y Metas Estratégicas de Desarrollo de manera que pueda identificarse la contribución de aquellos socios del desarrollo que incluyeron información en el proceso de consulta.

Este informe consta de 6 capítulos; El capítulo III: Contribución del Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo al Cumplimiento de las PND, el cual incluye de manera cualitativa y cuantitativa, la contribución de los diferentes socios del desarrollo en la cooperación internacional a cada una de las prioridades nacionales que se incorporaran en el informe nacional voluntario.

El Capítulo IV: Acciones para Mitigar el COVID-19, incluye como la cooperación internacional ha sido clave para mitigar la pandemia del COVID-19, dado que, por su asistencia en los ámbitos de salud, ayuda humanitaria, economía y educación se ha podido seguir con la cooperación de manera eficaz y la población de Guatemala.

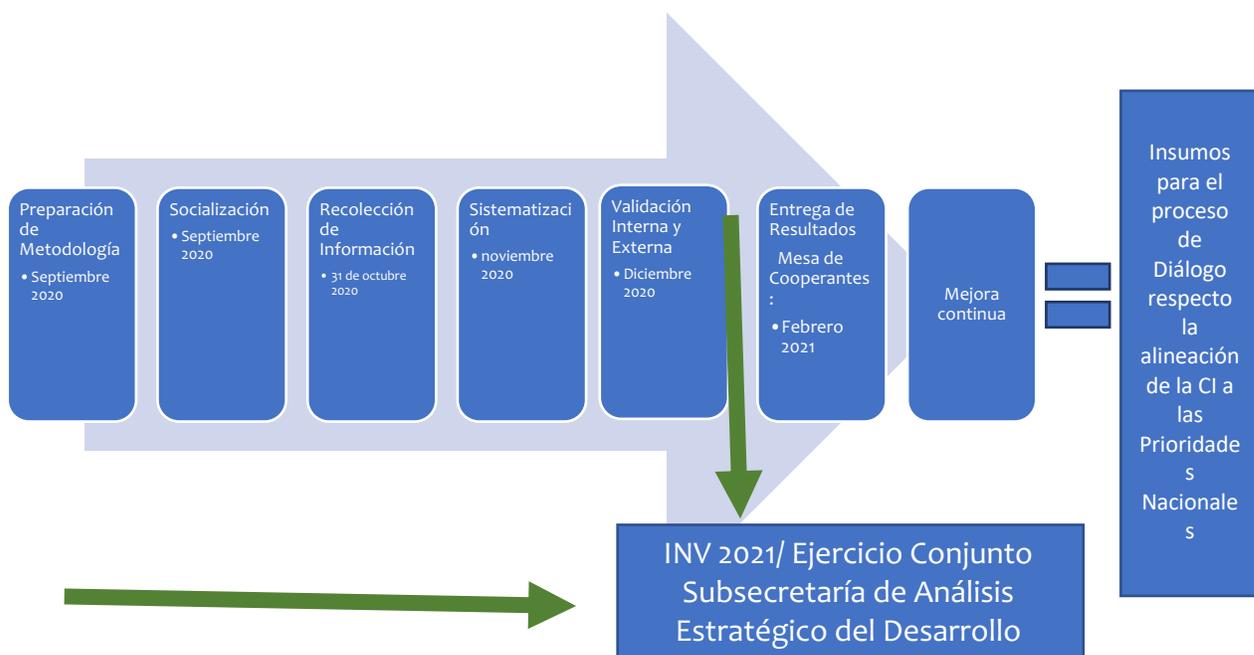
El capítulo V: Mecanismos de Seguimiento de las PND, incluye como los diferentes socios del desarrollo, han creado y participan en mecanismos de seguimiento del desarrollo, mismos que podrían convertirse en fuentes de información que contribuyan al seguimiento de las prioridades Nacionales.

El capítulo VI: Avanzando hacia la Década de Acción: incluye información respecto el punto de vista de los socios en cuenta a las principales limitaciones que ha enfrentado, los retos y desafíos que a para la implementación de iniciativas y las buenas prácticas en la identificación de las acciones que contribuyan al cumplimiento.

## 1 METODOLOGÍA DE LA CONSULTA

Para garantizar la incorporación de la contribución de los actores de la Cooperación para el Desarrollo al tercer informe voluntario de Guatemala, se designó a la Subsecretaría de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo quien es la responsable de coordinar al Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo, quien definió la metodología e instrumentos, para cada uno de los diferentes socios consultados: Fuentes cooperantes, Sector Privado y Academia. En el caso de los socios de la Cooperación Internacional, la Metodología de consulta se puede reflejar en la siguiente gráfica:

**Gráfico 1**  
**Cronograma de actividades**  
**Revisión Nacional Voluntaria 2021**



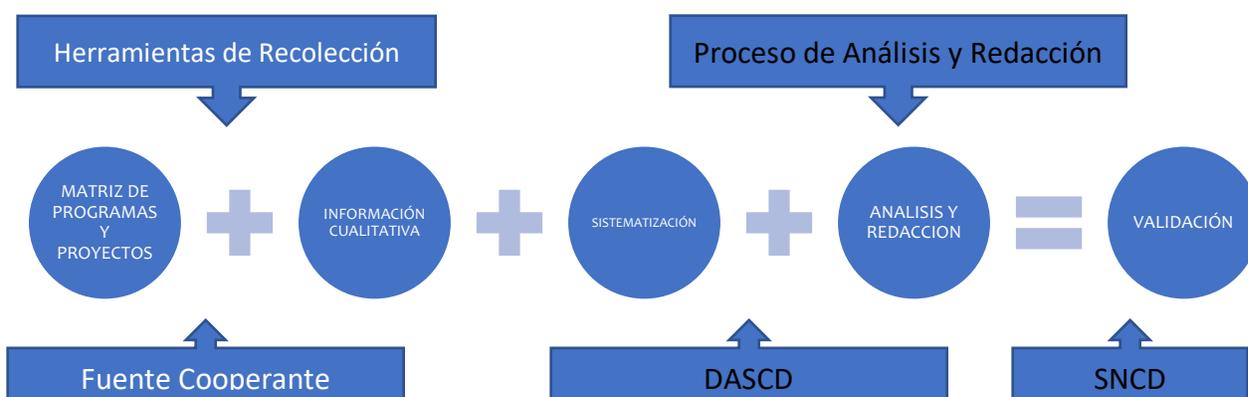
Fuente: Elaboración Propia, Dirección de Análisis y Seguimiento de Cooperación para el Desarrollo

Como se puede observar el proceso metodológico contempló cinco etapas: a) la preparación de la metodología; b) socialización; c) recolección de información; d) la sistematización; e) validación interna y externa; f) la redacción del informe final. El proceso inicio con el diseño de las herramientas para la recolección de información, así como la elaboración y aprobación de la nota conceptual, la coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la convocatoria a las diferentes agencias de cooperación, embajadas acreditadas en el país; proceso realizado durante septiembre del 2020, a diferencia del ejercicio anterior, esta vez se preveo la participación de más socios de cooperación, de tal manera que se pudiera obtener información en cuanto a otras modalidades de cooperación como es el caso de la cooperación

Sur-Sur por ello de un listado oficial de 59 agencias y embajadas activas y acreditadas en el país, participaron 39 en las actividades de socialización, las que iniciaron el 29 de septiembre, todas de manera virtual, una segunda reunión se realizó el día 15 de octubre para los cooperantes que no asistieron a la primera sesión virtual informativa, adicional a este proceso se realizaron reuniones bilaterales y consultas para el cumplimiento de los objetivos.

El proceso más complejo consiste en la recolección de Información, para ello se debieron ampliar los plazos de entrega derivado que las fuentes cooperantes requirieron más tiempo del establecido, de tal manera que se pudiera cumplir con el siguiente esquema para la generación de este informe:

**Gráfico 2**  
**Metodología de la Consulta**  
**revisión Nacional Voluntaria 2021**



Fuente: Elaboración Propia, Dirección de Análisis y Seguimiento de Cooperación para el Desarrollo

La sistematización se realizó en el mes de noviembre y diciembre en donde se procedió a realizar el compilado de información y análisis.

Las herramientas para la captura de información diseñadas previeron la recolección de información que permitiera una vinculación cuantitativa y cualitativa de los programas y proyectos hacia las prioridades nacionales, así como las acciones en relación a la atención de la crisis provocada por la emergencia sanitaria del Covid-19, mecanismos de seguimiento así como las limitaciones retos, desafíos y buenas prácticas en la implementación de sus Estrategias Generales y de los programas y proyectos individualmente.

El ejercicio finalmente incorpora información cuantitativa y cualitativa de 20 fuentes cooperantes, puesto que no hubo respuesta de aquellos socios que no presentan información financiera de proyectos, por ejemplo, aquellos países con los que la cooperación no puede cuantificarse.

El proceso de sistematización se hizo en una matriz general en la que se incluyen los programas y proyectos y su vinculación hacia Prioridades nacionales, ODS, montos suscritos y desembolsos para el periodo 2016-2020, con un corte al 30 de septiembre del 2020, lo cual permitió la realización de cuadros, tablas, gráficas, memorias institucionales e informes. Al finalizar este proceso se efectuó un proceso de análisis, sistematización, validación y redacción preliminar por capítulo, tomando como base los objetivos y alcance de la revisión nacional.

## 2 CONTRIBUCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO AL CUMPLIMIENTO DE LAS PND

El Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo SNCD tiene como objetivo complementar al SNP en su función de articulación de las políticas de Estado con las Prioridades del país, y el relacionamiento y coordinación con otros actores clave, está definido como el conjunto de lineamientos, principios, normas, herramientas e instrumentos que contribuyen a mejorar la vinculación de diferentes actores hacia el proceso de desarrollo del de Guatemala.

El SNCD provee los lineamientos para el relacionamiento y articulación con los otros actores del desarrollo, esto como complemento o subsistema a su vez del Sistema Nacional de Planificación, es decir: organiza, regula, articula y coordina a las acciones de actores con las prioridades de desarrollo seleccionadas. Entre los actores que lo integran están: Gobiernos Extranjeros, Organismos internacionales acreditados en el país, Instituciones del Gobierno Central, Descentralizado, Autónomo, Sector Privado, Academia, entre otros.

Por tanto resulta importante evidenciar como este sistema contribuye al cumplimiento de las prioridades nacionales pero sobre todo del desarrollo del país, la aplicación de la metodología de vinculación permitió identificar 394 programas y proyectos los cuales han sido suscritos a partir del 2012 y están vigentes a la fecha o reportaron desembolsos durante el año 2016 al 2020, la información se presenta en dólares de los Estados Unidos, según el reporte de cada uno de las fuentes cooperantes, y en los casos en los que no presentaron la información de dicha manera se utilizó el tipo de cambio registrado por el Banco de Guatemala para el último día hábil de cada uno de los años de desembolsos o para el año de suscripción de cada uno de los proyectos reportados.

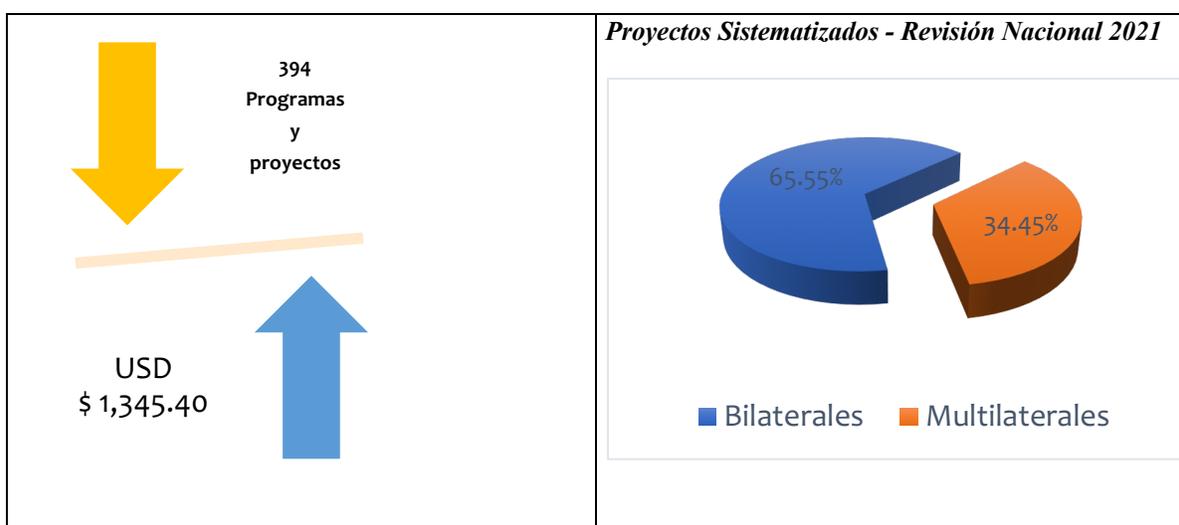
La aplicación de estos criterios, dio como resultado que los 394 proyectos equivalen a un monto suscrito de USD\$ 1,345,40 millones de dólares suscrito. De los cuales el 65.55% corresponde a fuentes bilaterales y el 34.45% a multilaterales. Con desembolsos registrados para el periodo de US\$ 327.99 millones de dólares. De los cuales un 41% equivalente a US\$ 134.37 corresponden al periodo de consulta para el periodo 2019-2020, el cual equivale a un 1% del total del presupuesto de ingresos y egresos aprobado para el año 2020.<sup>1</sup> Sin embargo, equivale a un 12% de total del presupuesto estimado para inversión que este presupuesto tiene.<sup>2</sup>, contribución que se considera importante, puesto que presenta una oportunidad de complementar todas aquellas acciones incluidas en las prioridades nacionales que no tienen posibilidad de financiamiento con recursos corrientes. Es importante reconocer que no todas las fuentes cooperantes registraron montos cuantitativos que permitan un mejor

<sup>1</sup> El presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 fue aprobado por un monto de US\$ 11,108.54 millones de dólares, con un presupuesto vigente de US\$ 13,149.40.

<sup>2</sup> Monto Vigente: US\$13149.40 por el 8% = US\$ 888.68.

análisis, aun es importante mejorar los mecanismos de registro de información que permitan garantizar la información. Como se indicó anteriormente los montos podrían aumentar, derivado a que no todas las fuentes consultadas incluyeron el 100% de la información requerida.

**Gráfico 3**  
**Sistematización de información**  
**Cooperación Internacional no Reembolsable para el Informe Nacional Voluntario**  
**2021**  
**Monto Suscrito en Millones de dólares**

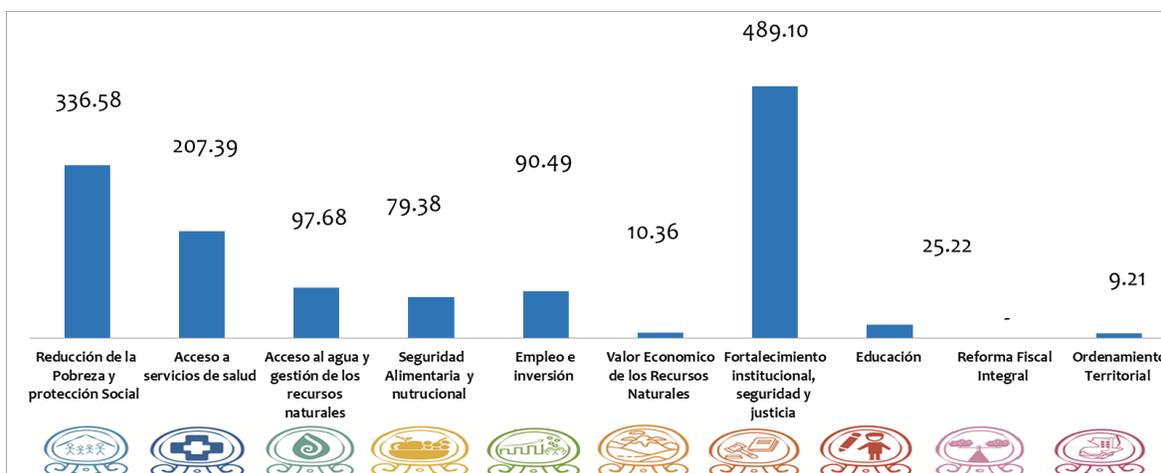


*Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Análisis y Seguimiento de la cooperación para el Desarrollo.*

M-Banco Interamericano de Desarrollo (BID), M- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), M- UNHCR ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), M- ONUSIDA, M- ONU Mujeres Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, M - , M - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), M - Organización de las Naciones Unidas Para la Agricultura y la Alimentación (FAO), M - Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, M - Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos OACNUDH, M - Organización Internacional para las Migraciones (OIM), M - M -Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), B-Turquía, B-Reino Unido, B-México, B-Suiza, B-Corea, B-Reino Países Bajos, B-Japón, B-Estados Unidos, B-España, B-China (Taiwán), B-Alemania- B-Canadá

La priorización de metas que derivó en la identificación de las 10 prioridades nacionales de desarrollo, utilizada para vincular los proyectos de cooperación, permitió identificar la vinculación de las acciones que realizan, lo que demostró una tendencia hacia el apoyo de la prioridad de fortalecimiento institucional con una mayor cantidad de proyectos, continua la prioridad Reducción de la Pobreza y Protección Social y en tercer lugar la prioridad Acceso a Servicios de Salud. Estos proyectos han sido vinculados a las prioridades nacionales de desarrollo de la siguiente manera:

**Gráfico 4**  
**Cooperación Internacional no Reembolsable para el Informe Nacional Voluntario**  
**2021 Vinculada a las prioridades nacionales de Desarrollo**  
**Monto en millones de dólares**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Análisis y Seguimiento de la cooperación para el Desarrollo.

Como se puede observar en la gráfica, las prioridades nacionales con una mayor vinculación son: Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia con la cual se vinculan 112 proyectos equivalentes a un 36.35% del monto suscrito de los proyectos sistematizados: Reducción de la Pobreza y protección social en la que se reportan 75 proyectos equivalentes a un 25.02% y acceso a servicios de salud, con 49 proyectos y un 15.41%, las demás prioridades aglutinan incluyen 158 proyectos con un peso porcentual de 23.22%

En cuanto a los flujos anuales de desembolsos de estos programas y proyectos hacia el país, y a las prioridades nacionales, en el siguiente cuadro podemos visualizar la información:

**Cuadro 1**  
**Montos desembolsados de Cooperación Internacional por Prioridad Nacional**  
**Años: 2016-2020**  
**En millones de dólares**

| Prioridad | Nombre  | Proyectos | 2016  | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  | Total  | %      |
|-----------|---|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|
| 1         | Reducción de la Pobreza y protección Social         | 75        | 5.63  | 5.74  | 6.17  | 6.99  | 7.58  | 32.11  | 9.79%  |
| 2         | Acceso a servicios de salud                         | 49        | 6.98  | 6.90  | 14.91 | 9.38  | 6.83  | 44.99  | 13.72% |
| 3         | Acceso al agua y gestión de los recursos naturales  | 51        | 1.95  | 3.63  | 3.59  | 13.72 | 9.06  | 31.95  | 9.74%  |
| 4         | Seguridad Alimentaria y nutricional                 | 49        | 7.47  | 6.78  | 5.15  | 7.31  | 9.08  | 35.79  | 10.91% |
| 5         | Empleo e inversión                                  | 27        | 0.87  | 1.49  | 2.49  | 3.25  | 3.72  | 11.82  | 3.60%  |
| 6         | Valor Económico de los Recursos Naturales           | 7         | 1.39  | 2.39  | 1.98  | 0.12  | -     | 5.88   | 1.79%  |
| 7         | Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia | 112       | 25.10 | 29.20 | 37.86 | 30.02 | 19.16 | 141.34 | 43.09% |
| 8         | Educación   | 20        | 3.39  | 3.54  | 4.54  | 4.70  | 2.53  | 18.71  | 5.70%  |
| 9         | Reforma Fiscal Integral                             | -         | -     | -     | -     | -     | -     | -      | 0.00%  |
| 10        | Ordenamiento Territorial                            | 4         | 2.14  | 0.26  | 2.10  | 0.34  | 0.57  | 5.41   | 1.65%  |
|           | Sin Identificar                                     | -         | -     | -     | -     | -     | -     | -      | 0.00%  |
|           |   | 394       | 54.90 | 59.94 | 78.77 | 75.85 | 58.52 | 327.99 | 0.00%  |

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Análisis y Seguimiento de la cooperación para el Desarrollo.*

Como se puede observar, desembolsos de los programa y proyectos, registran un monto de Us\$ 327.99 millones de dólares, distribuidos así: un 17% para el 2016, 18% para el 2017, 24% para el 2018, 23% para el 2019 y 18% para el 2020. Es importante indicar que no todas las fuentes cooperantes reportaron desembolsos para este periodo, por lo que se considera un monto indicativo. Esta misma información puede desglosarse gracias a la metodología establecida por cada una de las metas estratégicas de desarrollo, de la siguiente manera:

**Cuadro 2**  
**Montos desembolsados de Cooperación Internacional por Meta Estratégica de Desarrollo**  
**Años: 2016-2020**  
**En millones de dólares**

| Prioridad | Med | MED    | Nombre  | Monto  | 2016 | 2017 | 2018  | 2019 | 2020 | total |
|-----------|-----|--------|---|--------|------|------|-------|------|------|-------|
| 1         | 1   | 10.2   | Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición   | 88.88  | 5.63 | 5.74 | 6.17  | 6.99 | 7.58 | 32.11 |
| 1         | 2   | 1.3    | Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables  | 247.70 | -    | -    | -     | -    | -    | -     |
| 2         | 3   | 3.8    | Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos 1  | 207.39 | 6.98 | 6.90 | 14.91 | 9.38 | 6.83 | 44.99 |
| 3         | 4   | 12.2   | Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales   | 45.69  | 1.64 | 2.57 | 2.84  | 6.36 | 6.32 | 19.74 |
| 3         | 5   | 15.2   | Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x]% a nivel mundial   | 52.00  | 0.30 | 1.06 | 0.74  | 7.36 | 2.74 | 12.21 |
| 4         | 6   | E2P2M1 | Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.   | 79.38  | 7.47 | 6.78 | 5.15  | 7.31 | 9.08 | 35.79 |
| 5         | 7   | 8.9    | En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.                                   | 0.93   | -    | 0.05 | 0.09  | 0.51 | 0.03 | 0.69  |
| 5         | 8   | 7.3    | Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales  | 28.75  | 0.87 | 1.44 | 2.40  | 2.74 | 3.03 | 10.47 |
| 5         | 9   | E3P4M1 | Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.<br>a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%.<br>b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.<br>c) Disminución gradual de la tasa de | 60.81  | -    | -    | -     | -    | 0.66 | 0.66  |

| Prioridad | Med | MED    | Nombre   | Monto    | 2016  | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  | total  |
|-----------|-----|--------|--|----------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
|           |     |        | desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.<br>d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.  |          |       |       |       |       |       |        |
| 6         | 10  | 15.9   | Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad      | 10.36    | 1.39  | 2.39  | 1.98  | 0.12  | -     | 5.88   |
| 7         | 11  | 16.5   | Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas   | 310.30   | 18.69 | 20.92 | 22.66 | 19.15 | 7.17  | 88.59  |
| 7         | 12  | 16.6   | Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles   | 178.80   | 6.41  | 8.29  | 15.20 | 10.87 | 11.99 | 52.75  |
| 8         | 13  | 4.1    | Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos | 25.22    | 3.39  | 3.54  | 4.54  | 4.70  | 2.53  | 18.71  |
| 9         | 14  | E3P7M1 | La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.   | -        | -     | -     | -     | -     | -     | -      |
| 10        | 15  | E4P5M1 | El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.  | 9.21     | 2.14  | 0.26  | 2.10  | 0.34  | 0.57  | 5.41   |
| 10        | 16  | E1P3M2 | En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.   | -        | -     | -     | -     | -     | -     | -      |
| Sumatoria |     |        |  | 1,345.40 | 54.90 | 59.94 | 78.77 | 75.85 | 58.52 | 327.99 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Análisis y Seguimiento de la cooperación para el Desarrollo.

En congruencia con la vinculación hacia las prioridades, las metas estratégicas con más vinculación de programas y proyectos corresponden a:

- Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables
- Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
- Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles

Un desglose por fuente cooperantes participante en el proceso de sistematización de información ofrece la siguiente información:

**Cuadro 3**  
**Montos desembolsados de Cooperación Internacional**  
**por Fuente Cooperante Años: 2016-2020**  
**En millones de dólares**

| Fuente Cooperante  | Suscrito        | 2016         | 2017         | 2018         | 2019         | 2020         | Total         |
|--|-----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| M-Banco Interamericano de Desarrollo (BID)   | 158.84          | 1.28         | 2.97         | 5.07         | 8.13         | 4.34         | 21.78         |
| M- UNHCR ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados)                                   | 14.11           | -            | -            | -            | 2.65         | 9.20         | 11.85         |
| M - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  | 256.83          | 22.85        | 27.01        | 23.66        | 19.00        | 4.77         | 97.28         |
| M - Organización de las Naciones Unidas Para la Agricultura y la Alimentación (FAO)                            | 20.73           | 2.06         | 2.89         | 2.21         | 5.00         | 6.28         | 18.44         |
| M - Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF   | -               | 6.71         | 7.06         | 7.03         | 7.54         | 6.49         | 34.81         |
| M - Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos OACNUDH                      | 3.17            | 0.25         | 0.61         | 1.29         | 0.54         | 0.30         | 2.99          |
| M - Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  | 3.07            | -            | -            | -            | 0.99         | 1.15         | 2.14          |
| M - Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) | 5.77            | 1.03         | 0.71         | 1.17         | 0.94         | 1.91         | 5.77          |
| M -Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)  | 0.91            | -            | -            | -            | 0.46         | 0.32         | 0.77          |
| B-Turquía  | 0.03            | -            | -            | -            | 0.01         | 0.02         | 0.03          |
| B-Reino Unido  | 0.21            | -            | -            | 0.02         | 0.06         | 0.02         | 0.11          |
| B-México   | 19.21           | 1.25         | 0.26         | 0.23         | 0.44         | 0.07         | 2.25          |
| B-Suiza  | 8.34            | 0.01         | 0.10         | 0.64         | 1.19         | 0.43         | 2.37          |
| B-Corea  | 16.00           |              | 1.28         | -            | 1.28         | 7.25-        | 10.87 -       |
| B- Canadá  | 94.02           | 9.55         | 7.98         | 17.87        | 7.16         | 8.80         | 51.36         |
| B-Japón  | 4.78            | -            | -            | 1.58         | 0.23         | 0.40         | 2.21          |
| B-Estados Unidos   | 633.79          | -            | -            | -            | -            | -            | -             |
| B-España   | 7.47            | 0.95         | 1.30         | 4.09         | 1.47         | 3.30         | 11.10         |
| B- República de China (Taiwán)   | 21.28           | 1.96         | 2.51         | 3.43         | 4.52         | 3.77         | 16.19         |
| B-Alemania   | 76.86           | 7.01         | 5.27         | 9.21         | 8.26         | 5.91         | 35.66         |
| <b>Total</b>   | <b>1,345.40</b> | <b>54.90</b> | <b>59.94</b> | <b>78.77</b> | <b>75.85</b> | <b>58.52</b> | <b>327.99</b> |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Análisis y Seguimiento de la cooperación para el Desarrollo

## 2.1 Vinculación de programas y proyectos por prioridad nacional

En el siguiente apartado se pretende evidenciar de manera cualitativa y cuantitativa; cuando los datos lo permiten, la contribución de los diferentes socios del desarrollo (Cooperación Internacional) a quienes se les consultó para efectos de este documento. El apartado se ha construido de la siguiente manera: una breve descripción de la cada una de las 10 prioridades nacionales, las metas fijadas, y la contribución de cada uno de los socios:

### 2.1.1 Prioridad No 1 – Reducción de la Pobreza y Protección Social (ODS 1 y 10)



Como resultado de la armonización y jerarquización de las metas contenidas en el PND y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la reducción de la pobreza y la protección social se constituye como una prioridad nacional de desarrollo del país, con la finalidad de reducir los altos índices de pobreza y la desigualdad y construir medios de vida sostenibles para la población. Esta prioridad nacional contiene dos metas estratégicas de Desarrollo:



**Meta 10.2 - Para 2030 potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.**



**Meta 1.3 - Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) considera que la equidad es el principio rector del desarrollo que orienta las acciones para erradicar la pobreza, la exclusión, la discriminación y la desigualdad entre mujeres y hombres de todas las edades y condiciones socioeconómicas, y entre los diversos pueblos que conforman Guatemala.

El cumplimiento de esta meta requiere del apoyo de múltiples actores, entre ellos la cooperación internacional, el ejercicio de sistematización de la información, permitió evidenciar el apoyo que la cooperación internacional ha venido proporcionando durante el periodo de consulta. En el siguiente apartado podemos encontrar los resultados del ejercicio:

**Cuadro no 4**  
**Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Reducción de la Pobreza y**  
**Protección Social**  
**Informe nacional Voluntario 2016-2020**  
**Cifras en Millones de dólares**

| No.    | PRIORIDAD                                   | No.  | CÓDIGO                                 | MED   | Programas y Proyectos                  |                    |      |       |       |      |       |
|--------|---|--|--|---|--|--------------------|------|-------|-------|------|-------|
| 1      | Reducción de la Pobreza y protección Social | 1  | 10.2                                   | Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición | 55                                     |                    |      |       |       |      |       |
|        |   |  |  |   | <b>Financiamiento/ Operativización</b> | <b>desembolsos</b> |      |       |       |      |       |
|        |   |  |  |   | USD Monto aprobado                     | 2016               | 2017 | 2018  | 2019  | 2020 | Total |
|        |   | 88.88  | 5.63                                   | 5.74  | 6.17                                   | 6.99               | 7.58 | 32.11 |       |      |       |
|        |   | <b>No.</b>   | <b>CÓDIGO</b>                          | <b>MED</b>  | <b>Programas y Proyectos</b>           |                    |      |       |       |      |       |
| 2      | 1.3   | Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables | 20                                     |   |  |                    |      |       |       |      |       |
|        |   |  | <b>Financiamiento/ Operativización</b> | <b>desembolsos</b>  |  |                    |      |       |       |      |       |
|        |   |  | USD Monto aprobado                     | 2016  | 2017                                   | 2018               | 2019 | 2020  | Total |      |       |
| 247.70 | -   | -  | -                                      | -   | -                                      | -                  |      |       |       |      |       |

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Como se puede observar, 75 programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable han sido vinculados por 13 fuentes cooperantes, hacia las dos metas estratégicas del desarrollo establecidas en dicha prioridad. Estos programas y proyectos representan un monto financiero suscrito de Us\$ 336.58 millones de dólares aproximadamente, según los datos proporcionados por las fuentes cooperantes en la herramienta de Excel de vinculación de programas y proyectos establecida para el efecto.

Dicha matriz establecía cuando fuera posible la determinación de desembolsos o flujos destinados al país durante el periodo 2016- al 2020, de tal manera que se pueda establecer la contribución total y anual de la cooperación. En base a la recolección de información mediante la herramienta de información cualitativa se puede evidenciar la contribución de los proyectos en diferentes áreas.

De acuerdo a datos proporcionados para este período los cooperantes que apoyaron con programas y/o proyectos a esta prioridad se identificaron a la cooperación de España, Estados

Unidos, Japón, México, Reino Unido, ONU Mujeres, UNICEF, FAO, OIM, PNUD, República de China (Taiwán), Suiza, Canadá y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los cuales se detallan a continuación:

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, contribuyó en esta meta estratégica, mediante el acompañamiento al Ministerio de Desarrollo Social en el fortalecimiento del programa de transferencias condicionadas, el uso del Índice de Pobreza Multidimensional, la realización de diagnósticos de protección social y el fortalecimiento del Gabinete de Desarrollo Social. Así mismo, a través de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres ONU MUJERES, se trabaja el empoderamiento de mujeres rurales emprendedoras, de manera que puedan mejorar habilidades asociativas y de emprendimiento que les permitan participar en procesos de comercialización de sus productos de manera más activa, con ello 1,789 mujeres rurales emprendedoras han mejorado sus ingresos, conocen sus derechos, así mismo, 400 mujeres de 14 organizaciones de mujeres rurales generaron ingresos brutos por ventas por un total de USD 128,921, además de que 469 mujeres en 14 grupos de ahorro y crédito lograron un ahorro total de USD 106,062, hechos que mejoran su autonomía económica y tienen un impacto positivo en el desarrollo de sus familias y comunidades.

En el caso de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, su contribución se centró en El Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC), el cual busca reducir la desnutrición crónica del país, y es uno de los instrumentos de política pública destinado para ampliar el alcance de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica<sup>3</sup>, para ello, FAO contribuyó en la realización del análisis de eficacia realizado por el programa FIRST, esto en apoyo de la delegación de la Unión Europea en Guatemala, y en consulta directa con la SESAN y el MAGA. Los principales hallazgos del estudio permiten apreciar que, hasta la fecha, el PAFFEC se ha limitado a abordar las causas subyacentes de la SAN con la realización de 7 intervenciones.

Así mismo y tomando en consideración la experiencia de la FAO, se ha facilitado el apoyo en la realización del Estudio de Análisis de la eficacia de las políticas públicas de agricultura familiar para la erradicación de la inseguridad alimentaria, la malnutrición y la pobreza en Guatemala. El estudio se basó en el Análisis de Eficacia del PAFFEC (Cuellos de botella) desde el Diseño estratégico, Operación y Presupuesto. A partir de los hallazgos principales encontrados de los cuellos de botella, se destacan algunas recomendaciones: 1) Convertir el PAFFEC –mediante acuerdo ministerial– en un programa presupuestario en la estructura de programación-presupuesto del MAGA para el 2020. 2) Ampliar las atribuciones de la Comisión Técnica del PAFFEC –mediante un nuevo acuerdo ministerial– dotándola de poder de decisión y verificación para asegurar la adecuada y efectiva implementación del PAFFEC y Diseñar un Plan Estratégico del PAFFEC (2020-2024) partiendo de un proceso de

<sup>3</sup> (cubrir la disponibilidad, acceso, uso adecuado y estabilidad de los alimentos, y atender las causas inmediatas, subyacentes y estructurales del modelo causal de la desnutrición crónica<sup>1</sup>).

Reflexión Estratégica de largo plazo 2020-2032 que permita visualizar el proceso de avance y fortalecimiento de la estrategia de intervención del PAFFEC (DRI-SAN); entre otros.

Así mismo, los distintos proyectos que ejecuta la FAO en el país desarrollaron las capacidades técnicas de funcionarios públicos de las diferentes Unidades y Direcciones del MAGA, técnicos de las municipalidades y asociaciones y otras instituciones del ejecutivo para la adopción de prácticas por la agricultura familiar, que aumenten de manera sostenibles la productividad y la producción tomando en consideración el tema del cambio climático.

En materia de gobernanza de la tenencia de la tierra en Guatemala, la FAO ha contribuido en diferentes temas, por ejemplo, en coordinación con el Registro de Información Catastral (RIC) se llevó a cabo el Seminario “Gobernanza de la Tierra y Perspectivas Productivas para Guatemala”, cuyo objetivo era identificar los elementos centrales que el país necesita para avanzar en la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra en el marco de las Directrices Voluntarias y de las dinámicas globales. En el cual participaron 251 personas, representantes de los sectores gubernamentales, académico, privado, organizaciones sociales y campesinas, cooperativas, autoridades indígenas y partidos políticos.

Así mismo se elaboró y validó una Guía para el Respeto al Consentimiento Libre, Previo e Informado en el marco del proceso de Reconocimiento y Declaración de Tierras Comunales en Guatemala. La validación se realizó en las comunidades de Cerro Chino en Los Amates, Izabal y Nuevos Horizontes en Santa Ana Peten y El Jícaro, Baja Verapaz. Además, se capacitó sobre el uso del Sistema Interno de Administración de Tierras (Open Tenure) y se realizó el intercambio de experiencia exitosa lograda en la Comunidad ECA La Bendición, donde jóvenes encargados del levantamiento catastral, están utilizando esta herramienta.

Se destaca es el apoyo que se le dio al Fondo de Tierras al realizar el Análisis del Programa de Acceso a la Tierra vía Crédito Subsidiado. Este es un paso inicial de gran trascendencia en la Política Agraria del País ya que este análisis permitirá el diseño de un nuevo programa, elaborado a la luz de los hallazgos encontrados en esta evaluación.

Se ha fortalecido las capacidades de las instituciones públicas, academia y de la sociedad civil vinculadas al acceso de la tierra y a otros recursos productivos, entre ellas: en la elaboración de estudios y diagnósticos sobre la gobernanza y acceso a la tierra. En este tema merece destacar: el Estudio de las potencialidades de tres Comunidades Agrarias Sostenibles del Fondo de tierras.

- Así mismo se realizó el Estudio de casos internacionales sobre políticas de regularización de mercados de tierras.
- Se apoyó en el diálogo político para la mejora en la prestación y acceso de los servicios rurales sobre recursos naturales (acceso a la tierra) a las instituciones públicas y comunidades.

- Se organizó una Gira de intercambio de experiencias al Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), en la región de las comunidades indígenas de Mérida, Yucatán; en el marco de la alianza estratégica entre FAO y la Mancomunidad Copanch'orti', con la cual se conoció la experiencia generada en la identificación, reproducción y caracterización de plantas nativas alimenticias y medicinales del área de Yucatán, México.

En el caso de la cooperación mexicana, que también contribuyó con esta prioridad, a través de la Embajada de México, y en el marco de la Escuela Regional de Liderazgo de Mujeres Indígenas de Mesoamérica, gestionó el apoyo para la asistencia técnica en la elaboración de nuevos diseños y uso de tintes naturales en las artesanías de maguey e intercambio de experiencias entre el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías de México (FONART), con mujeres artesanas Ch'orti' de los municipios de Jocotán y Olopa, Chiquimula. También se realizó el Intercambio de experiencias entre miembros del Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI) y mujeres indígenas Ch'orti' que elaboran artesanías de cultivos ancestrales como el tule, carrizo y maguey; realizada en el municipio de Olopa, Chiquimula. Se compartieron conocimientos y técnicas, además de la comercialización de las mismas artesanías y la forma de participación y toma de decisiones de las mujeres.

La cooperación mexicana también ha centralizado sus esfuerzos en relación a la inclusión social y llevó a cabo importantes proyectos vinculados en el período de 2018-2020 en temas con la prevención y la ayuda al migrante con el proyecto “Fortalecimiento de mecanismos de atención y protección a personas migrantes en retorno del Triángulo del Norte de Centroamérica” del Fondo Conjunto de Cooperación México-Chile.

La cooperación española por su parte, realizó el Proyecto “Adaptación piloto de la metodología de graduación de la pobreza en el Municipios de Santiago Atitlán del departamento de Sololá.

La cooperación del Gobierno del Canadá contribuyó al aporte de esta prioridad nacional en el país a través del Programa Uniterra, el cual es uno de los principales programas canadienses de cooperación internacional el cual es implementado por el Centro de Estudios y Cooperación Internacional (CECI) y el Servicio Universitario Mundial de Canadá (SUMC) desde el año 2004 en Guatemala, este proyecto tiene por objetivo fortalecer las capacidades de las organizaciones o instituciones socias locales a través del trabajo de voluntarias y voluntarios canadienses y el apoyo de las comunidades culturales en Canadá.

Gracias a Uniterra, Guatemala deberá ser capaz de armonizar su desarrollo con el uso racional de los recursos y, sobre todo, ampliar las oportunidades económicas para las poblaciones excluidas: mujeres, jóvenes e indígenas en particular del área rural.

Así mismo Canadá ha centrado sus esfuerzos hacia los derechos de la mujer a través de la implantación del proyecto “Voz y Liderazgo de las Mujeres”, el cual tiene por objetivo

contribuir al fortalecimiento de la capacidad organizativa y de actuación de las organizaciones locales de derechos de las mujeres. Este esfuerzo, implementado por Oxfam con el apoyo financiero del Gobierno de Canadá a través de Asuntos Mundiales Canadá, apunta a desarrollar el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres en condición de exclusión y marginalidad hacia un movimiento de mujeres más fuerte en su rol estratégico y con mayor arraigo y efectividad para el goce de sus derechos, apostándole a un cambio en las normas sociales e impulsar políticas públicas que conduzcan hacia la igualdad de género. Por su parte la cooperación de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), apoyó en este período con mediante la ejecución del “Programa Conjunto: Acelerando el progreso de las mujeres rurales emprendedoras” el cual fue implementado en conjunto por ONU Mujeres, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Este programa ha beneficiado a más 1,789 mujeres rurales emprendedoras que han mejorado sus ingresos y conocen sus derechos, así mismo 800 mujeres mejoraron sus habilidades en ventas asociativas y emprendimiento, y participaron en procesos de comercialización de sus productos de manera más activa. Dando como resultado que 400 mujeres de 14 organizaciones de mujeres rurales generaron ingresos brutos por ventas por un total de USD 128,921, además de que 469 mujeres en 14 grupos de ahorro y crédito lograron un ahorro total de USD 106,062, hechos que mejoran su autonomía económica y tienen un impacto positivo en el desarrollo de sus familias y comunidades.

Por su lado la organización Internacional para las Migraciones (OIM), ha apoyado a las personas retornadas para su reintegración y ha contribuido a mejorar la gobernanza migratoria en la región para reducir los flujos de migración irregular y las vulnerabilidades de las personas migrantes, a través del proyecto “WHP Proyecto Mesoamérica” el cual es financiado por la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Población de los Estados Unidos, el cual tiene por objetivo mejorar las capacidades de los Estados en América Central, México y El Caribe para una gobernanza de las migraciones de una manera humana y sostenible.

La cooperación de Suiza apoya en Guatemala en conjunto con la Pastoral de Movilidad Humana PMH de la Comisión Episcopal de Justicia y Solidaridad de la Conferencia Episcopal de Guatemala, la cual promueve e Integra a las personas migrantes, refugiadas y víctimas de trata, mediante el monitoreo de movimientos migratorios, fortalecimiento de espacios de acogida, casas para personas migrantes, casa para personas refugiadas, oficinas de información y derivación, entre otros.

Por su parte la cooperación de los Estados Unidos mediante el proyecto USAID-Guatemala “Creando Nuevas Oportunidades Económicas” el cual tiene como objetivo crear inversiones nuevas en cadenas productivas, servicios financieros innovadores y formación empresarial y juvenil en el Altiplano Occidental de Guatemala; proyecto que estima la generación de 50 mil empleos, por medio de la conexión entre pequeñas empresas con nuevos mercados nuevos.

Además, USAID llevó a cabo el proyecto “Puentes”, el cual tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de jóvenes entre 15 a 24 años de edad del Altiplano occidental de Guatemala abordando los principales factores que motivan la migración externa irregular, a través del mejoramiento del acceso a empleo, la educación, el desarrollo, así como el progreso en indicadores de bienestar y calidad de vida, el proyecto busca empoderar a la juventud a tomar el control de su futuro por medio de información, conocimiento y el desarrollo de habilidades para acceder a oportunidades que mejoren sus ingresos económicos, a la vez que provee servicios de apoyo que son fundamentales para su bienestar.

La cooperación del Gobierno de Japón reportó en temáticas de inclusión social y económica a través de la implementación de su proyecto “Promoviendo la igualdad de Género en Alta Verapaz”, el cual tiene por objetivo promover la equidad de género en esta área independientemente de su sexo, edad o discapacidad. En el marco del proyecto se contribuye en la realización de talleres y campañas de igualdad de género con niñas, niños y jóvenes de 11 a 15 años, padres de familia, maestros y representantes de comunidades capacitados de los municipios. Además, como apoyo a la educación de las niñas, se construirán instalaciones sanitarias aptas para ellas en las escuelas primarias del lugar.

El Reino Unido ha apoyado con importantes programas y proyectos para educar y empoderar a los jóvenes de Tz'utujil en San Juan y San Pedro La Laguna, a través de talleres sobre igualdad de género, sexualidad y derechos reproductivos, también llevó a cabo el taller de dos días sobre transparencia, acceso a la información, participación ciudadana, inclusión e igualdad de género para diputados de la legislatura del congreso 2020-2024 en Guatemala, además el Reino Unido fue copatrocinador del Foro LGBT sobre "Derechos humanos LGBT y no discriminación" y tuvo a cargo el patrocinio de la Conferencia de Liderazgo de Georgetown Latin América sobre igualdad de género.

La cooperación de la República de China (Taiwán) ha contribuido con proyectos como el “Programa de Incubadoras de Empresas”, el cual tiene como objetivo fortalecer la capacidad de apoyo a la incubación y el emprendimiento, este integra recursos privados, académicos y de gobierno, el cual fue puesto en marcha en los sectores de comercio, industria, servicios, artesanías, turismo y en el de tecnologías de la información y comunicación (TIC's), es importante mencionar que el programa se llevó a cabo como parte del Plan para la Recuperación Económica de Guatemala, dentro del eje para estimular la demanda de productos y servicios guatemaltecos.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) contribuyó a través de los proyectos de la cartera de pobreza e inversión social y ha apoyado técnicamente al Ministerio de Desarrollo Social para la definición e implementación del Índice de Pobreza Multidimensional, y la elaboración de la hoja de ruta para la puesta en marcha de un sistema de protección social. De igual forma, ha brindado asistencia técnica en la revisión de los programas sociales y las bases de datos que forman parte del sistema nacional de información social.

Como se puede observar los aportes de la cooperación vinculan directamente el trabajo que realizan a la institucionalidad pública, así como a las temáticas necesarias para el desarrollo del país.

### 2.1.2 Prioridad No 2 – Acceso a Servicios de Salud (ODS 3)



El acceso a los servicios de salud busca garantizar el ejercicio del derecho universal a la salud para toda la población, lo cual requiere contar con un sistema sanitario público en el que se le logre satisfacer todas las necesidades en atención en esta materia. Considerando lo anterior, la finalidad de esta prioridad nacional es proveer todos estos servicios gratuitos, suficientes y de calidad, primordialmente en atención y protección a la salud, independientemente de cualquier condición de la persona.

La salud ocupa un lugar fundamental para el logro tanto de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible como del Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, ya que en ambas agendas se han considerado varias metas relacionadas con esta temática.

La Prioridad de Acceso a Servicios de Salud está conformada por una Meta estratégica de desarrollo, la cual se detalla a continuación:



Meta 3.8 -Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

El cumplimiento de esta meta requiere del apoyo de múltiples actores, entre ellos la cooperación internacional, el ejercicio de sistematización de la información, permitió evidenciar el apoyo que la cooperación internacional ha venido proporcionando durante el periodo de consulta. En el siguiente apartado podemos encontrar los resultados del ejercicio:

**Cuadro No 5**  
**Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Acceso a servicios de Salud**  
**Informe nacional Voluntario 2019-2020**  
**Cifras en Millones de dólares**

| No. | PRIORIDAD                   | No. | CÓDIGO | MED  | Programas y Proyectos           |      |             |       |      |      |       |       |
|-----|-----------------------------|-----|--------|--|---------------------------------|------|-------------|-------|------|------|-------|-------|
|     | Acceso a servicios de salud | 3   | 3.8    | Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos | 49                              |      |             |       |      |      |       |       |
|     |                             |     |        |  | Financiamiento /Operativización |      | desembolsos |       |      |      |       |       |
|     |                             |     |        |  | USD Monto aprobado              |      | 2016        | 2017  | 2018 | 2019 | 2020  | Total |
|     |                             |     |        |  | 207.39                          | 6.98 | 6.90        | 14.91 | 9.38 | 6.83 | 44.99 |       |

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Como se puede observar, 49 programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable han sido vinculados por 11 fuentes cooperantes, hacia la única meta estratégica del desarrollo establecida en dicha prioridad. Estos programas y proyectos representan un monto financiero suscrito de Us\$ 207.39 millones de dólares aproximadamente, según los datos proporcionados por las fuentes cooperantes en la herramienta de Excel de vinculación de programas y proyectos establecida para el efecto.

Dicha matriz establecía cuando fuera posible la determinación de desembolsos o flujos destinados al país durante el periodo 2016- al 2020, de tal manera que se pueda establecer la contribución total y anual de la cooperación. En base a la recolección de información mediante la herramienta de información cualitativa se puede evidenciar la contribución de los proyectos en diferentes áreas.

De acuerdo a datos proporcionados para este período los cooperantes que apoyaron con programas y/o proyectos a esta prioridad se identificaron a la cooperación de la República de China (Taiwán), España, Estados Unidos de América (USAID), Japón, México, Reino Unido, Turquía, Canadá, UNICEF, ONU SIDA, ACNUR, Banco Interamericano de Desarrollo, los cuales se detallan a continuación:

La cooperación de la agencia de las Naciones Unidas a través de ONU SIDA, contribuyó en la elaboración de Reportes Nacionales (Global Aids Monitoring Report) y ejercicios para la Estimación y Proyección Nacional de casos VIH (Spectrum) 2018 y 2019, así mismo a través del programa “Avívate, Infórmate Hoy” para adolescentes y jóvenes el cual para enero de 2020 había sido visualizado por un total de 1,656,727 adolescentes entre 13-24 años de edad (46% mujeres, 54% hombres). También durante 2019 desarrolló las Guías Nacionales para el Cuidado de Salud Integral de Población Lesbiana, Gay y Bisexual (LGB), mismas que fueron socializadas al personal de las 29 Áreas de Salud del país mediante talleres de capacitación.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) está trabajando para proveer apoyo dirigido y personalizado a los afectados por el virus del Zika. USAID, con el consorcio USAID ZIKA está comprometido a apoyar al Gobierno de Guatemala para responder a la enfermedad del Zika de forma individual, familiar y comunitaria. Las acciones en las que USAID está apoyando al Gobierno de Guatemala en relación al ZIKA consisten en programas de supervivencia materno infantil, aplicación de la ciencia para fortalecer y mejorar sistemas (ASSIST), entre otros.

El Gobierno de Reino Unido apoyó en varios proyectos en Guatemala destinados a abordar el impacto del COVID-19. Proporcionó apoyo especial para ayudar a las comunidades indígenas de Sololá a cubrir algunas de sus necesidades alimentarias básicas y capacitar a mujeres líderes en temas de salud en Quiché, Huehuetenango y Alta Verapaz, y actualmente, el gobierno del Reino Unido está trabajando con Guatemala para asegurar el acceso del país a una posible vacuna para COVID-19.

Así mismo en conjunto con la Asociación Guatemalteca de Exportadores, AGEXPORT, el Reino Unido implementó el proyecto “Liderazgo Municipal-Empresarial para la emergencia COVID-19 y la reactivación económica”, el cual tiene por objetivo desarrollar e implementar una estrategia para prevenir la expansión del virus y mitigar el riesgo de contagio del COVID-19, velando por la salud de las personas y permitiendo la continuidad o la reactivación de la actividad económica a nivel municipal, pero de manera segura, también realizó una importante donación de 432 pruebas rápidas de COVID-19 para ayudar al hospital regional de Guatemala en Zacapa.

El Reino Unido también brindó capacitación a 120 mujeres mayas como voluntarias de salud comunitaria para fortalecer la resiliencia de Covid-19 en comunidades ubicadas en Quiché, Huehuetenango y Alta Verapaz, Guatemala

El Gobierno del Japón por su parte apoyó al país en el área de acceso a servicios de salud a través de su proyecto “Mejoramiento de Salud y Nutrición Materno Infantil” - PROMATERNI-, el cual se desarrolla en el área de Salud de Quiché y en el área de Salud Ixil. El PROMATERNI inició en el 2016, el cual tiene por objetivo fortalecer la atención de salud y nutrición materna infantil, apegada a la norma de atención integral. Hasta la fecha más 1,000 personas han sido capacitadas en este ámbito.

Asimismo, 20 profesionales de salud fueron formados en Japón, donde han fortalecido sus conocimientos en gestión de salud regional, salud materna infantil, medidas de mejoramiento de nutrición y administración pública, lo que ha permitido la implementación de nuevas estrategias en sus distritos.

El Japón también contribuyó con importantes donaciones como el equipo médico donado por el Organismo Internacional de Energía Atómica con fondo del Gobierno del Japón para tres hospitales en el país: el Hospital Regional de Escuintla, Hospital de Tiquisate y el Centro de

Urgencias Médicas de Tecpán, así como también tuvo un importante apoyo a la respuesta de la COVID-19 en el país.

El Gobierno de la República de China (Taiwán) ha centrado sus esfuerzos en diversas áreas de salud y apoyó para este período con proyectos como el “Proyecto de Donación e Insumos Afines II” el cual consistió en la donación de medicamentos e insumos valorados en 4 millones de quetzales, en beneficio de los pacientes del Hospital Nacional de Amatlán.

Por otra parte, la República de China (Taiwán) colaboró para que Guatemala tenga personal médico y sanitario entrenado por medio de becas, con el fin de fortalecer su capacidad y calidad en la atención médica local, compartiendo, desde el 2016, su experiencia, conocimientos y tecnología en el campo médico sanitario. Además, de forma conjunta con el MSPAS, Taiwán ha beneficiado a familias guatemaltecas con servicios médicos en al menos 50 jornadas médicas gratuitas en todos los departamentos de nuestro país.

La cooperación española por su parte llevó a cabo el proyecto “Fortaleciendo capacidades y acciones de prevención, contención y respuesta frente a COVID 19”, desde la estrategia de atención primaria en salud y el enfoque de redes integradas en el municipio de Cuilco en Huehuetenango, Guatemala, también apoyó con aumentar el acceso y cobertura universal en salud de la población materno-infantil en riesgo de desnutrición crónica en dos áreas de salud en Sololá y Huehuetenango.

La cooperación de ONU SIDA apoyó al país en diversas áreas de la salud con programas y proyectos como el programa “Avívate, Infórmate Hoy”, el cual tuvo por objetivo la prevención del VIH mediante información y recursos de comunicación pertinentes, con evidencia; y con lenguaje amigable en los medios digitales y las redes sociales más utilizados por adolescentes y jóvenes de Guatemala, los principales temas que esta campaña promueve son las formas de transmisión del VIH, mecanismos de prevención, incluyendo el uso correcto y constante del condón; la promoción de la prueba de detección del VIH y su realización periódica; así como la importancia de asistir a los servicios de salud, particularmente a los Espacios Amigables para Adolescentes, Unidades de Atención Integral; y las clínicas de referencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

ONU SIDA apoyó también con el desarrollo de Guías Nacionales para el cuidado de salud Integral de la población Lesbiana, Gay y Bisexual (LGB), para lo cual implementó seis talleres de capacitación. Además, las Guías para la población LGB fueron aprobadas y lanzadas en diciembre de 2019, y el personal de las 29 áreas de salud del país fue capacitado en el contenido de estas guías.

Así mismo, la Asociación de Empleadores de Agricultura y el Ministerio de Salud en conjunto con ONU SIDA recibieron metodologías de capacitación y materiales sobre la eliminación de la transmisión Madre-Hijo de VIH, sífilis y hepatitis B, de la misma manera el personal de las Unidades de Atención Integral (UAI) fue capacitado sobre la estrategia de grupos de autoapoyo, un total de 125 personas con VIH, entre adolescentes, hombres y

mujeres participaron en actividades de nutrición, adherencia, prevención del VIH y violencia de género

Por su parte la cooperación canadiense apoyó al país en esta prioridad nacional con la implementación del proyecto “Poder, oportunidades, derechos, equidad y respeto por las mujeres y las adolescentes”, el objetivo del mismo es el de reducir la violencia sexual y de género (VSG), reducir los embarazos de adolescentes y promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR) de las adolescentes y mujeres jóvenes en comunidades rurales indígenas en el oeste de Guatemala.

El proyecto se centra en apoyar a las mujeres y niñas más pobres y vulnerables. Las actividades del proyecto incluyen: (1) impartir talleres sobre espíritu empresarial, habilidades comerciales, educación financiera y habilidades vocacionales para niñas adolescentes y mujeres jóvenes; (2) brindar apoyo a sobrevivientes de VSG, incluidos servicios de atención posviolencia específicos para adolescentes, y asesoramiento y recursos para acceder a casas seguras; (3) brindar capacitación sobre igualdad de género, detección de VSG y promoción tanto de SDSR como de reducción de VSG a líderes comunitarios, consejos de jóvenes, comités de salud de la mujer y comités de salud comunitarios; y (4) servicios de SDSR específicos para adolescentes para niños y niñas adolescentes.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia- UNICEF , apoyó al país para consolidar la eliminación del sarampión y polio en todos los municipios de Guatemala, y en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud, OPS, brindó ayuda técnica y financiera al Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS) para la implementación de una campaña de vacunación de SPR y OPV en la población de 0 a 6 años (2,700,000), para reducir el riesgo de brotes epidémicos asociados a importación de casos de Sarampión y evitar la presencia de casos de Poliomiелitis.

UNICEF en conjunto con socios estratégicos, apoyó para mitigar el impacto del ZIKA, y consolidó las acciones planteadas dentro de la estrategia multisectorial que se inició el 2018. En términos cuantitativos, se ha alcanzado a 204,479 personas en 300 comunidades de 12 municipios.

EL Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) apoyó para ampliar la infraestructura y los servicios del puesto de salud ubicado en Bethel, Petén el cual benefició a once comunidades en una ruta importante para el tránsito de personas refugiadas y migrantes entre Guatemala y México, el puesto de salud, incluirá un área de emergencias, atención de partos y laboratorio. Este servicio también será útil para la referencia de pacientes atendidos por Cruz Roja Guatemalteca, organización miembro de la Red Nacional de Protección y socia del ACNUR, en La Técnica Agropecuaria y para la identificación de personas con necesidades de protección internacional.

Así mismo la cooperación del ACNUR brindó asistencia humanitaria básica prehospitalaria y protección a personas migrantes, en flujo migratorio mixto y/o con necesidades de protección internacional en Santa Elena y frontera La Técnica, Las Cruces, Petén.

Por su parte el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) apoyó con diversos proyectos en temas de salud dentro de los cuales se puede mencionar el “Proyecto CUCHARA” el cual tiene por objetivo prevenir de manera simultánea la malnutrición y el riesgo de obesidad desde el nacimiento de los niños, este promoverá el uso exclusivo de la lactancia materna durante los primeros seis meses de vida. También se promocionará el uso entre los 6 y 24 meses de edad de SQ-LNS, un suplemento nutricional en forma de pasta de cacahuate o maní, enriquecido con todas las vitaminas y minerales necesarios.

Así mismo en el marco del programa de fortalecimiento de la red Institucional de servicios de salud el BID implementó el programa “PRORISS”, el cual tiene por objetivo contribuir a la reducción de la mortalidad materna e infantil principalmente en los departamentos de Huehuetenango y San Marcos, en el marco de la modernización de la red asistencial a nivel nacional para que entregue servicios oportunos, de calidad y con eficiencia.

Además, llevó a cabo la Iniciativa regional para la eliminación de la malaria en Mesoamérica y República Dominicana proyecto denominado “IREM” y el objetivo del proyecto es la eliminación de la malaria al 2020 y la iniciativa tendrá una duración hasta el 2022, para consolidar los logros y evitar la reintroducción de la malaria.

La cooperación del Gobierno de México y su agencia de cooperación AMEXCID contribuyó a esta prioridad nacional por medio del curso internacional de generalización de las técnicas mínimamente invasivas, enfocadas en el método TRI, el cual permite mejorar la calidad de vida de pacientes y reducir los gastos médicos de tratamiento de cardiopatía isquémica en el país, este se realiza por medio de la impartición de pláticas tutoriales, talleres de práctica de técnicas de intervencionismo radial así como transmisión de casos en vivo.

La República de Turquía en Guatemala ante el estado de calamidad apoyó con la entrega de 480 kit 's de higiene personal y unas mil 230 bolsas de alimentos, los productos donados por la Fundación de Ayuda Humanitaria –IHH-, por sus siglas en turco, y la Agencia de Cooperación y Coordinación Turca –TIKA-, los cuales fueron entregados a las personas afectadas por lluvias asociadas al fenómeno tropical Eta, los cuales fueron de vital ayuda para las personas más vulnerables.

### 2.1.3 Prioridad No. 3 – Acceso al agua y gestión de los Recursos Naturales



Esta prioridad nacional de desarrollo tiene como objetivo reconocer la importancia de resguardar y hacer uso de los recursos naturales bajo un enfoque de sostenibilidad, considerando su contribución al desarrollo integral de la población. Como parte de esta prioridad nacional se definieron dos Metas Estratégicas de Desarrollo -MED- que buscan la ordenación sostenible y uso eficiente de los recursos naturales en específico de los bosques, a continuación, se detallan las dos metas estratégicas de esta prioridad nacional, las cuales se detallan a continuación:



#### 12.2 Ordenación sostenible y uso eficiente de recursos naturales:

Esta Meta estratégica del desarrollo que pretende para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales Meta 12.2, contenida en el ODS 12, el cual busca garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



#### 15.2 Ordenación de bosques:

Esta Meta estratégica del desarrollo que pretende para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial

El cumplimiento de esta meta requiere del apoyo de múltiples actores, entre ellos la cooperación internacional, el ejercicio de sistematización de la información, permitiéndole evidenciar el apoyo que la cooperación internacional ha venido proporcionando durante el periodo de consulta. En el siguiente apartado podemos encontrar los resultados del ejercicio:

**Cuadro No 6**  
**Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Acceso al agua y Gestión de Recursos Naturales**  
**Informe nacional Voluntario 2019-2020**  
**Cifras en Millones de dólares**

| No.   | PRIORIDAD  | No.        | CÓDIGO        | MED  | Programas y Proyectos                 |                    |      |       |      |      |       |
|-------|--|------------|---------------|--|---------------------------------------|--------------------|------|-------|------|------|-------|
| 3     | Acceso al agua y gestión de los recursos naturales | 4          | 12.2          | Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales  | 35                                    |                    |      |       |      |      |       |
|       |  |            |               |  | <b>Financiamiento/Operativización</b> | <b>desembolsos</b> |      |       |      |      |       |
|       |  |            |               |  | USD Monto aprobado                    | 2016               | 2017 | 2018  | 2019 | 2020 | Total |
|       |  | 45.69      | 1.64          | 2.57   | 2.84                                  | 6.36               | 6.32 | 19.74 |      |      |       |
|       |  | <b>No.</b> | <b>CÓDIGO</b> | <b>MED</b>   | <b>Programas y Proyectos</b>          |                    |      |       |      |      |       |
| 5     | 15.2   |            | 15.2          | Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x] a nivel mundial | 16                                    |                    |      |       |      |      |       |
|       |  |            |               |  | <b>Financiamiento/Operativización</b> | <b>desembolsos</b> |      |       |      |      |       |
|       |  |            |               |  | USD Monto aprobado                    | 2016               | 2017 | 2018  | 2019 | 2020 | Total |
| 52.00 | 0.30   | 1.06       | 0.74          | 7.36   | 2.74                                  | 12.21              |      |       |      |      |       |

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Como se puede observar, 51 programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable que han sido vinculados hacia las dos metas estratégicas del desarrollo establecidas en dicha prioridad. Estos programas y proyectos representan un monto financiero suscrito de Us\$ 97.68 millones de dólares aproximadamente, según los datos

proporcionados por las fuentes cooperantes en la herramienta de Excel de vinculación de programas y proyectos establecida para el efecto.

Dicha matriz establecía cuando fuera posible la determinación de desembolsos o flujos destinados al país durante el periodo 2016- al 2020, de tal manera que se pueda establecer la contribución total y anual de la cooperación. En base a la recolección de información mediante la herramienta de información cualitativa se puede evidenciar la contribución de los proyectos en diferentes áreas.

Cooperantes como la cooperación de Alemania, Corea, España, Estados Unidos, México, Reino Unido, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), FAO, la OIM, el PNUD y Estados Unidos han apoyado en con importantes programas y proyectos a esta prioridad, dentro de los cuales se mencionan a continuación:

La FAO en coordinación con el MAGA apoyó con varias iniciativas en los departamentos del corredor seco implementado prácticas para la reducción de riesgos a desastres y de adaptación-mitigación ante el cambio climático. Dichas prácticas han sido sistematizadas y se encuentran disponibles en manuales y guías para orientar fácilmente su implementación con agricultores de pequeña escala de producción. Así mismo han fortalecido las habilidades y destrezas para desarrollar diálogos políticos dentro de los espacios de discusión y consenso sectorial e intersectorial, para ello se han desarrollado instrumentos para llevar a cabo la evaluación, sistematización y formulación de las políticas públicas que promueven la resiliencia de la población ante el cambio climático, mismos que están al servicio del equipo técnico de instituciones públicas (del ejecutivo y municipalidades) para el trabajo con las familias campesinas.

La cooperación española por su parte implementó proyectos que contribuyen al acceso a agua potable, saneamiento e higiene: llevó a cabo el proyecto FCAS que contribuye a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas en familias de 12 municipios del Departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos o básicos de salud y escuelas primarias. Y el Programa ARAUCLIMA que trata sobre la Implementación de medidas de adaptación a la variabilidad y el cambio climático para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional y la reducción de la desnutrición infantil en comunidades y municipios del Departamento de Sololá en Guatemala”, así como el Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento Básico de la Cooperación Española en Guatemala, FCAS, implementado por la mancomunidad ADIMAM.

Por otro lado el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en materia de esta prioridad, ha contribuido mediante el abastecimiento de agua potable y de servicios de saneamientos mejorados, mediante los siguientes entregables concluidos: a) 35 sistemas rurales de agua potable construidos o rehabilitados; b) 56 Sistemas rurales con solución de saneamiento básico construidos o rehabilitados; c) 2 Sistemas periurbanos y urbanos con solución de agua potable construidos o rehabilitados; d) 3 Sistemas periurbanos y urbanos con solución de

alcantarillado construidos o rehabilitados; e) 76 Organizaciones comunitarias rurales sosteniendo los sistemas de agua y saneamiento; f) 21,913 Personas de Comunidades Rurales capacitadas en educación sanitaria y ambiental.

La cooperación del gobierno de México implementó el taller para el monitoreo de sequías como una acción de cooperación puntual dirigida a los países del Norte de Centroamérica, en abril de 2019 el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) impartió un taller en materia de monitoreo de sequías en el Corredor Seco de Centroamérica, en cuyo marco se contó con la participación de un funcionario guatemalteco del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Guatemala (MAGA).

La cooperación alemana apoyó con el proyecto “Lifeweb” para contribuir con los recursos naturales del país, este proyecto consiste en establecer una red de áreas protegidas que conservan la diversidad biológica y los recursos naturales vinculados a ella en la Cadena Volcánica del Altiplano Central y Occidental, el objetivo primordial del proyecto “Lifeweb” es favorecer al aumento de áreas protegidas, el mejoramiento de la efectividad de su gestión y al financiamiento en áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad.

Alemania también llevó a cabo el Programa para la Adaptación del Desarrollo Rural al Cambio Climático – “ADAPTATE”, el cual trabaja junto a su contraparte el Ministerio de Ambiente y Recursos Ambientales – MARN, dicho proyecto tiene por objetivo el análisis de vulnerabilidad al cambio climático en microcuencas en departamentos Baja Verapaz y El Progreso para la Planificación Desarrollo Municipal, Ordenamiento Territorial y Manejo Integral de Recurso Hídrico.

Por su parte la cooperación de Corea ha centrado sus esfuerzos en el tema del cambio climático y realizó importantes proyectos como el Programa "Adaptación de Comunidades Rurales a la Variabilidad y Cambio Climático para mejorar su resiliencia y medios de vida en Guatemala”, el objetivo general del proyecto es incrementar las capacidades de los productores agroforestales de comunidades rurales para implementar medidas de resiliencia, así como también que las instituciones públicas puedan diseñar, promover y establecer políticas para la restauración de tierras degradadas y la promoción del desarrollo empresarial, en el contexto de cambio climático. El proyecto se está implementando en 10 municipios del norte de Guatemala, en los departamentos de Petén, Alta y Baja Verapaz.

#### 2.1.4 Prioridad No. 4 - Seguridad Alimentaria y Nutricional (ODS 2)



El *Plan nacional de desarrollo K’atun: nuestra Guatemala 2032* define como prioridad garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional (CONADUR, 2014). La seguridad alimentaria y nutricional influye directamente en el desarrollo sostenible dado que determina las capacidades físicas, mentales y sociales de la población.

Esta prioridad requiere la implementación de medidas que permitan a las familias garantizar la disponibilidad y acceso a alimentos suficientes en cantidad y calidad, faciliten el acceso a servicios de salud y saneamiento básico, y estrategias de inclusión y protección social que contribuyan a reducir la pobreza, priorizando los municipios mayormente afectados

La Prioridad de Seguridad Alimentaria y Nutricional está conformada por una Meta estratégica de desarrollo, la cual establece:



Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural

El cumplimiento de esta meta requiere del apoyo de múltiples actores, entre ellos la cooperación internacional, el ejercicio de sistematización de la información, permitiéndole evidenciar el apoyo que la cooperación internacional ha venido proporcionando durante el periodo de consulta. En el siguiente apartado podemos encontrar los resultados del ejercicio:

**Cuadro No 7**  
**Programas y proyectos de CIRN vinculados**  
**a la Prioridad: Seguridad Alimentaria y Nutricional**  
**Informe nacional Voluntario 2019-2020**  
**Cifras en Millones de dólares**

| No. | PRIORIDAD                           | No. | CÓDIGO | MED   | Programas y Proyectos                  |                    |      |      |      |      |       |
|-----|-------------------------------------|-----|--------|---|--|--------------------|------|------|------|------|-------|
| 4   | Seguridad Alimentaria y nutricional | 6   | E2P2M1 | Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural. | 49                                     |                    |      |      |      |      |       |
|     |                                     |     |        |   | <b>Financiamiento /Operativización</b> | <b>desembolsos</b> |      |      |      |      |       |
|     |                                     |     |        |   | USD Monto aprobado                     | 2016               | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total |
|     |                                     |     |        |   | 79.38                                  | 7.47               | 6.78 | 5.15 | 7.31 | 9.08 | 35.78 |

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Como se puede observar 49 programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable que han sido vinculados hacia esta meta estratégica de desarrollo establecidas en dicha prioridad. Estos programas y proyectos representan un monto financiero suscrito de Us\$ 79.38 millones de dólares aproximadamente, según los datos proporcionados por las fuentes cooperantes en la herramienta de Excel de vinculación de programas y proyectos establecida para el efecto.

Dicha matriz establecía cuando fuera posible la determinación de desembolsos o flujos destinados al país durante el periodo 2016- al 2020, de tal manera que se pueda establecer la contribución total y anual de la cooperación. En base a la recolección de información

mediante la herramienta de información cualitativa se puede evidenciar la contribución de los proyectos en diferentes áreas.

Cooperantes como la República de China (Taiwán), España, Estados Unidos, México, Suiza, Turquía, UNICEF, FAO, PNUD, y ACNUR, y Canadá han apoyado con importantes programas y proyectos a esta prioridad, dentro de los cuales se mencionan a continuación:

La cooperación del gobierno de México en materia de seguridad alimentaria y agricultura familiar, ha contribuido mediante proyecto “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Guatemala, este contribuye al mejoramiento de la infraestructura para la alimentación escolar en 22 escuelas, y a la implementación de huertos pedagógicos en 11 de ellas así como la elaboración de una propuesta metodológica para la implementación de cosechadores de agua de lluvia para huertos escolares, que a su vez constituirá un valioso insumo para la construcción de una metodología para asegurar entornos saludables. México también contribuyó con el diseño de una plataforma para el monitoreo de las compras a la agricultura familiar para la alimentación escolar y elaboró un plan de capacitación y entrega de insumos para la implementación de prácticas de cunicultura, cultivo de hortalizas en macro túneles y producción de tilapia. Así mismo, el programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” brindó asistencia técnica a tres iniciativas de diversificación productiva y seis emprendimientos juveniles piloto, cuya experiencia servirá de base para el diseño de una estrategia dirigida a la generación de mejores oportunidades para la juventud rural

Por su parte la cooperación española, ha llevado a cabo importantes proyectos en el tema de apoyo a la seguridad alimentaria dentro de los cuales se pueden mencionar el Proyecto “Fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres, con un enfoque en seguridad alimentaria, en el área rural de los municipios asociados a la Mancomunidad de Municipios de la cuenca del Rio Naranjo en Guatemala”, así mismo implementó el proyecto “Fortalecimiento de la Agricultura Familiar, para mejorar la calidad y cobertura del sistema nacional de extensión rural en los Municipios de San José Chacayá y Sololá, del Departamento de Sololá”. España también llevó a cabo el convenio “Contribuyendo a la prevención de la desnutrición crónica infantil a través de la aplicación de un modelo integral basado en la participación y organización de actores a nivel local y nacional”.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) apoyó con proyectos como el proyecto “Buena Milpa” liderado por CIMMYT con financiamiento de Feed The Future/ USAID, que tiene como objetivo fomentar innovaciones para reducir la pobreza, malnutrición y aumentar sustentabilidad en sistemas de maíz en el altiplano y en Huehuetenango con énfasis en los municipios de Chiantla, todos Santos y Concepción Huista, también implementó el “Proyecto Regional para el Comercio y Alianzas de Mercado”, que tiene por objetivo generar un manual para la producción de papa de calidad en la Sierra de los Cuchumatanes para poder aumentar el rendimiento y mejorar la calidad de la papa comercial en organizaciones de pequeños productores.

La cooperación de la República de China (Taiwán) ha apoyado con la seguridad alimentaria y nutricional en el país con el programa “Fortalecimiento para Organización y Comercialización de Productores de Agricultura Familiar de Guatemala” y el “Proyecto de Fortalecimiento Institucional para el Apoyo de Agronegocios en Guatemala”, este proyecto inició en el año 2014 y se estableció como eje principal el fortalecer las capacidades técnicas del MAGA con el objetivo de replicar el conocimiento adquirido con los productores.

La cooperación de Suiza por su parte implemento el proyecto “Mujeres de base constructora de resiliencia comunitaria y paz en Centroamérica”, el cual tiene como objetivo contribuir a que 2,000 mujeres de base centroamericanas y sus familias sean más resilientes al cambio climático y mejoren sus capacidades para construir procesos locales de paz en la región.

La cooperación del Gobierno de Canadá también apoya los esfuerzos de Guatemala para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional a través del Programa de Ampliación de Semillas de Supervivencia (SoS) el cual es un programa de seguridad alimentaria y resiliencia climática financiado por el Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá. El objetivo de este proyecto ha sido escalar estrategias e innovaciones agroecológicas basadas en la biodiversidad con comprobada efectividad que fortalecen la resiliencia y la seguridad alimentaria / de semillas de hogares agrícolas marginados y de comunidades agrícolas indígenas y no indígenas.

En Guatemala, el Programa de Ampliación de Semillas de Supervivencia 2015-2020 ha apoyado a 2.121 participantes (54% mujeres, 25% jóvenes) en 45 comunidades. Más de 18,500 beneficiarios directos fueron impactados positivamente.

La cooperación del Gobierno de Turquía apoyó con la entrega de paquetes de alimentos e higiene para familias desfavorecidas, Los productos donados por la Fundación de Ayuda Humanitaria –IHH-, por sus siglas en turco, y la Agencia de Cooperación y Coordinación Turca –TIKA-, serán entregados a las personas afectadas por lluvias asociadas al fenómeno tropical Eta.

### 2.1.5 Prioridad No 5 – Empleo e Inversión (ODS 8)



Según el Plan Nacional de Desarrollo, una de las principales determinantes de la pobreza tiene que ver con la escasez de puestos de trabajo de calidad que no reproduzcan condiciones precarias y de subsistencia. A esto se suma un necesario crecimiento económico que, bajo criterios de igualdad en lo que respecta a la distribución del ingreso y el acceso a activos productivos y de crédito, garantiza una mejora en la calidad de vida y bienestar de las personas.

Esta prioridad responde al enfoque de desarrollo sostenible planteado en el PND y en la *Agenda 2030* priorizada por Guatemala, en los que se considera el desarrollo económico como una ampliación de la libertad humana. Partiendo de lo anterior, el país ha definido

como prioridad nacional de desarrollo el impulso del empleo y la inversión contenidas en las siguientes tres metas:



1. En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020; b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025; y c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032



2. Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

El cumplimiento de esta meta requiere del apoyo de múltiples actores, entre ellos la cooperación internacional, el ejercicio de sistematización de la información, permitiendo evidenciar el apoyo que la cooperación internacional ha venido proporcionando durante el periodo de consulta. En el siguiente apartado podemos encontrar los resultados del ejercicio:

**Cuadro No 8**  
**Programas y proyectos de CIRN vinculados**  
**a la Prioridad: Empleo e Inversión**  
**Informe nacional Voluntario 2019-2020**  
**Cifras en Millones de dólares**

| No.                             | PRIORIDAD          | No. | CÓDIGO | MED   | Programas y Proyectos           |             |      |      |       |      |       |
|---------------------------------|--------------------|-----|--------|---|---------------------------------|-------------|------|------|-------|------|-------|
| 5                               | Empleo e inversión | 7   | 8.9    | En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.   | 6                               |             |      |      |       |      |       |
|                                 |                    |     |        |   | Financiamiento /Operativización | desembolsos |      |      |       |      |       |
|                                 |                    |     |        |   | USD Monto aprobado              | 2016        | 2017 | 2018 | 2019  | 2020 | Total |
|                                 |                    |     | 0.93   | -   | 0.05                            | 0.09        | 0.51 | 0.03 | 0.69  |      |       |
|                                 |                    | 8   | 7.3    | Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales  | 18                              |             |      |      |       |      |       |
|                                 |                    |     |        |   | Financiamiento /Operativización | desembolsos |      |      |       |      |       |
|                                 |                    |     |        |   | USD Monto aprobado              | 2016        | 2017 | 2018 | 2019  | 2020 | Total |
|                                 |                    |     | 28.75  | 0.87  | 1.44                            | 2.40        | 2.74 | 3.03 | 10.47 |      |       |
|                                 |                    | 9   | E3P4M1 | Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.<br>a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%.<br>b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.<br>c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.<br>d) Eliminación del porcentaje | 3                               |             |      |      |       |      |       |
| Financiamiento /Operativización | desembolsos        |     |        |   |                                 |             |      |      |       |      |       |
| USD Monto aprobado              | 2016               |     |        |   | 2017                            | 2018        | 2019 | 2020 | Total |      |       |
|                                 | 60.81              | -   | -      | -   | -                               | 0.66        | 0.66 |      |       |      |       |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | de trabajadores que viven en<br>pobreza extrema. |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Como se puede observar, 27 programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable que han sido vinculados hacia las tres metas estratégicas de desarrollo establecidas en dicha prioridad. Estos programas y proyectos representan un monto financiero suscrito de Us\$ 90 millones de dólares aproximadamente, según los datos proporcionados por las fuentes cooperantes en la herramienta de Excel de vinculación de programas y proyectos establecida para el efecto.

Dicha matriz establecía cuando fuera posible la determinación de desembolsos o flujos destinados al país durante el periodo 2016- al 2020, de tal manera que se pueda establecer la contribución total y anual de la cooperación. En base a la recolección de información mediante la herramienta de información cualitativa se puede evidenciar la contribución de los proyectos en diferentes áreas.

Cooperantes como la República de China (Taiwán), España, Estados Unidos, México, Reino Unido, BID y PNUD, han apoyado con importantes programas y proyectos a esta prioridad, dentro de los cuales se mencionan a continuación:

En relación a esta prioridad la cooperación española reportó la implementación del “Programa Nacional de Escuelas Taller de Guatemala”, el cual cuenta con jóvenes que son capacitados en talla de piedra, electricidad, construcción, carpintería y herrería, quienes “aprenden haciendo”. Desde su ingreso, los hombres y mujeres participantes se involucran en actividades prácticas relacionadas con la capacitación en la cual se forman. Este principio los vincula en obras y/o proyectos municipales o locales, en los cuales adquieren la experiencia necesaria para desarrollar las habilidades y destrezas del oficio para su posterior inserción en el mercado laboral.

Por su parte el Gobierno del Reino Unido, ha apoyado el empleo y la inversión en el país con visitas de ocho empresas que exploraron nuevas oportunidades de negocio en Guatemala durante una misión comercial en el país el 25 y 26 de febrero 2020, así mismo se han organizado foros y actividades como la semana de empresas y derechos humanos, para promover la adopción de los principios voluntarios de empresas y derechos humanos en el país.

La cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo-BID- se ha enfocado en mejorar el acceso al financiamiento de las MIPYMES, para ello el BID LAB, implementó novedosas iniciativas en las áreas que incentivan el desarrollo del ecosistema microempresarial como el apoyo en la preparación de planes de negocio; certificación de jóvenes con habilidades tecnológicas; establecimiento de distintos fondos y programas de financiamiento innovadores; programas de aceleramiento empresarial; fondos de inversión para

emprendedores en etapa temprana; promoción de eventos de versión de impacto; instrumentos creativos de crédito digital, billetera electrónica, entre otros.

Por su parte la cooperación de la República de China (Taiwán) apoyó con proyectos enfocados en promover el empleo e inversión en el país dentro de los cuales se encuentra el “Proyecto de Fortalecimiento a la Mipyme” a través del Establecimiento de Centros de Incubación en Guatemala, con ello se busca generar un inventario de recursos disponibles para plantear un ecosistema de apoyo a emprendedores, brindar metodología a asesores y directores de los centros de incubación y crear una plataforma o sistema digital de incubación, para promover los casos de emprendimiento. También realizó el “Proyecto para la revitalización de la Artesanía y Emprendimiento Juvenil en Antigua Guatemala y municipios aledaños de Sacatepéquez”, el cual tiene como principal objetivo brindar ideas innovadoras a los artesanos guatemaltecos para la promoción de los productos tradicionales.

Así mismo la cooperación del Gobierno de los Estados Unidos de América por medio de la agencia USAID, ha apoyado con proyectos y programas como “Feed the Future”, el cual apoyó brindando a agricultores guatemalteco al acceso a nuevas plántulas de variedades resistentes a la roya y brindando a los trabajadores capacitación sobre cómo aplicar adecuadamente plaguicidas para mitigar el hongo, también recibieron asesoramiento y capacitación sobre prácticas agrícolas para el manejo de cultivos, manejo postcosecha y manejo integrado de plagas, así al aplicar estas prácticas, los caficultores aumentaron tanto las ventas como la calidad de sus granos de café. También el proyecto “Feed the Future” ayudó a crear más de 7.000 puestos de trabajo en la industria del café en el país.

Por su parte la cooperación mexicana implementó diversos programas y proyectos a favor del empleo e inversión en el país como el “Intercambio de Buenas Prácticas” con expertos para fortalecer el turismo sostenible en la ciudad de México y región mesoamericana y la Agenda Digital Mesoamericana, la cual tiene como objetivo impulsar la construcción de una sociedad de la información y el conocimiento entre los países miembros, mediante alianzas y cooperación entre múltiples partes interesadas, que faciliten el desarrollo digital inclusivo en beneficio de la población.

### **2.1.6 Prioridad No. 6 Valor económico de los recursos naturales (ODS 12 y ODS13)**



El Plan Nacional de Desarrollo (PND), aborda la gestión sostenible de los recursos naturales, y promueve valorar los bienes y servicios que éstos le brinda a la sociedad guatemalteca. Es decir, valorarlos de manera integral considerando los aportes económicos sociales y ambientales que estos proveen, como se afirma en los resultados que se plantea en el Plan Nacional, así como el impacto en la economía del país, y cómo éstos mantienen las funciones en el largo plazo.

Con mayor énfasis desde 2015, el Gobierno de Guatemala ha reforzado la institucionalidad y las estructuras programáticas relacionadas con la valoración de los recursos naturales,

además de aumentar de la cobertura forestal y la gestión de la biodiversidad y los recursos hídricos. Esta prioridad nacional de desarrollo, contiene como meta estratégica:



Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación local, los procesos de desarrollo, la estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad

El cumplimiento de esta meta requiere del apoyo de múltiples actores, entre ellos la cooperación internacional, el ejercicio de sistematización de la información, permitió evidenciar el apoyo que la cooperación internacional ha venido proporcionando durante el periodo de consulta. En el siguiente apartado podemos encontrar los resultados del ejercicio:

**Cuadro No 9**  
**Programas y proyectos de CIRN vinculados**  
**a la Prioridad: Valor Económico de los Recursos naturales**  
**Informe nacional Voluntario 2019-2020**  
**Cifras en Millones de dólares**

| No. | PRIORIDAD                                 | No. | CÓDIGO | Meta de Desarrollo  | Programas y Proyectos              |             |      |      |      |      |       |
|-----|---|-----|--------|---|------------------------------------|-------------|------|------|------|------|-------|
|     |   |     |        |   | 7                                  |             |      |      |      |      |       |
|     |   |     |        |   | Financiamiento/<br>Operativización | desembolsos |      |      |      |      |       |
|     |   |     |        |   | USD Monto<br>aprobado              | 2016        | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total |
| 6   | Valor Económico de los Recursos Naturales | 10  | 15.9   | Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad | 10.36                              | 1.39        | 2.39 | 1.98 | 0.12 | -    | 5.88  |

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021

Como puede observarse, 07 programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable que han sido vinculados hacia esta meta estratégica de desarrollo establecida en dicha prioridad. Estos programas y proyectos representan un monto financiero suscrito de Us\$ 10 millones de dólares aproximadamente, según los datos proporcionados por las fuentes cooperantes en la herramienta de Excel de vinculación de programas y proyectos establecida para el efecto.

Dicha matriz establecía cuando fuera posible la determinación de desembolsos o flujos destinados al país durante el periodo 2016- al 2020, de tal manera que se pueda establecer la contribución total y anual de la cooperación. En base a la recolección de información mediante la herramienta de información cualitativa se puede evidenciar la contribución de los proyectos en diferentes áreas.

Cooperantes como Estados Unidos, Reino Unido, el PNUD, el BID y México han apoyado a esta prioridad nacional dentro de los que se pueden mencionar los siguientes:

La cooperación del PNUD apoyó con diversos proyectos dentro de los cuales podemos mencionar el “Proyecto Biofin” el cual tiene como objetivo la implementación de soluciones financieras que contribuyan a la conservación y usos sostenible de la biodiversidad y a contrarrestar los efectos del cambio climático con el fin de reducir la brecha financiera de la Política Nacional de Diversidad Biológica (PNDB) y el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC).

También implementó el “Programa de Apoyo a las NDC: Logrando la Sostenibilidad a partir de la Acción de Cambio Climático”, el cual tiene por objetivo la Creación de capacidades nacionales para el cumplimiento de las contribuciones nacionales determinadas (NDC por sus siglas en inglés) de Guatemala en el marco del Acuerdo de Paris.

La cooperación de Estados Unidos ha apoyado con el acceso y la calidad del agua potable, utilizando sistemas nacionales de gestión financiera pública por medio del “Programa Mejora Sostenible de la Calidad del Agua de Metrópoli de los Altos” los cuales incluyen municipios como Quetzaltenango, Salcajá, Quetzaltenango, San Juan Olintepeque, San Carlos Sija, Sibilia, San Juan Ostuncalco, La Esperanza y San Mateo, este proyecto brinda apoyo directo a los gobiernos locales para mejorar las condiciones de salud de ocho municipios del departamento de Quetzaltenango, Guatemala.

Estados Unidos también implementó el “Proyecto Mejoramiento de la Calidad del Agua en el Territorio Mam y Fortalecimiento Institucional de la Mancomunidad de la Cuenca del Río Naranjo (Mancuerna)”, el cual tiene como propósito de disminuir la incidencia de diarrea y por lo tanto contribuir a reducir la desnutrición crónica a través de la provisión de agua potable y servicios de saneamiento básico en los municipios miembros de Mancuerna. El proyecto también apunta a fortalecer a MANCUERNA como institución implementadora para que pueda desarrollar y ejecutar proyectos adicionales de agua y saneamiento y compartir la exitosa metodología comunitaria de la organización con otros municipios y comunidades rurales.

La cooperación del Reino Unido ha apoyado con importantes programas y proyectos en apoyo a esta prioridad nacional dentro de los cuales se puede mencionar el “Proyecto Fortalecimiento de la colaboración binacional en la implementación del acuerdo de cooperación ambiental entre Guatemala y Belice”, este proyecto tiene como objetivo mejorar la capacidad y la colaboración del gobierno y la sociedad civil para abordar el tráfico transfronterizo de especies silvestres en la ecorregión de Montañas Mayas-Chiquibul, a través de (1) fortalecer la aplicación de la ley para detectar y arrestar cazadores furtivos en Belice; (2) mejorar los sistemas de inteligencia y procesamiento de los traficantes de vida silvestre en Guatemala; (3) aumentar la coordinación transfronteriza e intersectorial en el tráfico de vida silvestre, entre otras.

La cooperación del gobierno de México por su parte ha implementado el fortalecimiento de capacidades técnicas para el monitoreo, detección, identificación, control y combate de descortezadores de bosques de pino.

Entre mayo de 2017 a mayo de 2019 México ejecutó la iniciativa de cooperación entre la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) de Guatemala, con la finalidad de fortalecer las capacidades y técnicas de funcionarios, guardabosques y de la comunidad guatemalteca en la aplicación de técnicas para el monitoreo, detección y control de la plaga de gorgojo de pino, también realizó 05 capacitaciones presenciales en las áreas forestales de México y Guatemala.

La cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), apoyó de diversas maneras en el cambio climático que es el segundo tema transversal considerado por el EBP, al respecto, las acciones realizadas lograron el acceso al pago por resultados por reducción de emisiones en una primera fase con el fondo de carbono por un monto equivalente a USD 50 millones, ello como resultado de haber logrado la reducción de emisiones por deforestación evitada y degradación de bosques; acceso a financiamiento con el Programa de Inversión Forestal por USD 28.5 millones

Así mismo el BID apoyó actualizando la plataforma de manejo de información climática del INSIVUMEH; el documento de estrategia REDD+ actualizado; y apoyó al país en el cumplimiento de la agenda y adaptación al cambio climático. Con estas acciones de apoyo, el país está creando condiciones habilitantes para reducir la deforestación y degradación de los bosques, a través de articular y armonizar políticas intra e intersectoriales, así como incrementar el financiamiento público, climático y privado para esta finalidad.

### 2.1.7 Prioridad No. 7- Fortalecimiento institucional, Seguridad y Justicia (ODS 16)



Esta prioridad enfatiza la importancia de la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento del sector de seguridad y justicia, lo cual requiere mejorar los procesos internos encaminados a la formación, capacitación y generación de acciones oportunas, que permitan soluciones en el corto y mediano plazos y que, a la vez, promuevan la rendición de cuentas, la transparencia y el ejercicio de auditoría social.

El propósito de esta prioridad nacional responde al enfoque de desarrollo sostenible planteado en el plan K'atun y en la Agenda 2030, instrumentos en los que se considera la importancia de crear instituciones eficaces, eficientes y transparentes para el desarrollo y bienestar de la población, a lo cual se suma la incidencia que tiene la seguridad en dicho bienestar.

Se detallan a continuación las dos metas estratégicas de desarrollo contenidas en esta prioridad:



**Meta 16.4 - Reducción de la corrupción y el soborno:**

Esta meta estratégica busca reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas, y proviene del ODS 16.



**Meta 16.6 - Instituciones eficaces, transparentes y responsables:**

Meta contenida en el ODS 16 y busca apoyar y promover el fortalecimiento general de las instituciones públicas para garantizar que puedan desempeñar eficazmente sus mandatos al servicio público.

El cumplimiento de esta meta requiere del apoyo de múltiples actores, entre ellos la cooperación internacional, el ejercicio de sistematización de la información, permitiendo evidenciar el apoyo que la cooperación internacional ha venido proporcionando durante el periodo de consulta. En el siguiente apartado podemos encontrar los resultados del ejercicio:

**Cuadro No 10**  
**Programas y proyectos de CIRN vinculados**  
**a la Prioridad: Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia**  
**Informe nacional Voluntario 2019-2020**  
**Cifras en Millones de dólares**

| No.                | PRIORIDAD   | No.  | CÓDIGO | Meta de Desarrollo   | Programas y Proyectos          |       |             |      |       |      |       |
|--------------------|---|------|--------|--|--------------------------------|-------|-------------|------|-------|------|-------|
| 7                  | Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia | 11   | 16.5   | Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas         | 22                             |       |             |      |       |      |       |
|                    |   |      |        |  | Financiamiento/Operativización |       | desembolsos |      |       |      |       |
|                    |   |      |        |  | USD Monto aprobado             | 2016  | 2017        | 2018 | 2019  | 2020 | Total |
|                    |   |      | 310.30 | 18.69  | 20.92                          | 22.66 | 19.15       | 7.17 | 88.59 |      |       |
|                    |   | 12   | 16.6   | Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles | 90                             |       |             |      |       |      |       |
|                    |   |      |        |  | Financiamiento/Operativización |       | desembolsos |      |       |      |       |
| USD Monto aprobado | 2016  |      |        |  | 2017                           | 2018  | 2019        | 2020 | Total |      |       |
|                    | 178.80  | 6.41 | 8.29   | 15.20  | 10.87                          | 11.99 | 52.75       |      |       |      |       |

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021

Como puede observarse, 112 programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable que han sido vinculados hacia estas dos metas estratégicas de desarrollo establecida en dicha prioridad. Estos programas y proyectos representan un monto financiero suscrito de Us\$ 489.10 millones de dólares aproximadamente, según los datos proporcionados por las fuentes cooperantes en la herramienta de Excel de vinculación de programas y proyectos establecida para el efecto.

Dicha matriz establecía cuando fuera posible la determinación de desembolsos o flujos destinados al país durante el periodo 2016- al 2020, de tal manera que se pueda establecer la contribución total y anual de la cooperación. En base a la recolección de información mediante la herramienta de información cualitativa se puede evidenciar la contribución de los proyectos en diferentes áreas.

Cooperantes como Alemania, la República de China (Taiwán), Corea, España, Estados Unidos (USAID), Japón, México, Reino Unido, Suiza, el BID, ONU Mujeres, OACNUDH, PNUD y UNICEF y Canadá han apoyado a esta prioridad nacional dentro de los que se pueden mencionar lo siguiente:

La Cooperación Alemana, en cuanto al fortalecimiento institucional, ha impulsado iniciativas como el proyecto “Implementar el nuevo modelo de gestión en el Juzgado Primero Pluripersonal de Ejecución Penal de la Ciudad de Guatemala” producto del cual se cuenta con el Modelo de Gestión del Juzgado aprobado por la Cámara Penal. También apoyó con el “Proyecto Reformas el Sector Justicia en Materia de Independencia Judicial”, que se ejecuta en apoyo a la Asociación Guatemalteca de Jueces por la Integridad -AGJI.

Alemania también ha elaborado 42 políticas municipales de prevención, para el efecto han capacitado a alrededor de 250 personas a través de Diplomados Intersectoriales para la Prevención de la Violencia y el Delito. Por medio de materiales y herramientas para prevención de violencia han desarrollado y transformado a mecanismos digitales para hacerlos accesibles de forma virtual a través de una Plataforma web a cargo de la Unidad Técnica de Prevención Comunitaria de la Violencia UPCV/MINGOB.

También llevó a cabo el fortalecimiento municipal en Planificación de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial para la adaptación al cambio climático. (ADÁPTATE) además del fortalecimiento de la extensión Rural MAGA para la adaptación de la agricultura al cambio climático a través de la agroecología. (ADÁPTATE)

La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha fortalecido las capacidades de las instituciones estatales y no gubernamentales que operan en las rutas migratorias y en las principales fronteras del país en relación con la protección internacional y el derecho al asilo.

Por su parte la cooperación del Reino Unido ha realizado el fortalecimiento del INSIVUMEH a través del fortalecimiento de capacidades de monitoreo de actividades volcánicas en colaboración con universidades del Reino Unido (Universidad de Liverpool, Universidad de Edimburgo y Universidad de Bristol).

La cooperación del Gobierno de Corea ha apoyado con el Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo y de Entrenamiento para la Policía Nacional Civil, en el Componente de Fortalecimiento de Capacidades. También se fortalecieron las capacidades de 251 elementos de PNC, a través de capacitaciones que han sido presenciales tanto en Guatemala como en Corea.

Así mismo Corea ha construido instalaciones educativas equivalentes a 2,290m<sup>2</sup> metros cuadrados dentro de un área de terreno de dos mil setecientos sesenta metros cuadrados (2,760m<sup>2</sup>), dotando el Edificio de entrenamiento con equipo de alta tecnología para fortalecer

las capacidades de los oficiales de policía, equipando áreas administrativas y laboratorios de computación, un auditorium y la construcción y equipamiento de dormitorios.

Por su lado la cooperación de Suiza ha apoyado con reformas de leyes e instrumentos de política pública en materia de justicia aprobadas por el Congreso, también ha llevado a cabo el fortalecimiento de mecanismos institucionales para la aplicación de la justicia y el fortalecimiento y transferencia de capacidades al recurso humano relacionado con la investigación y persecución penal de los cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad (CIACs).

Así mismo la cooperación de la UNICEF contribuye de manera activa en varios ámbitos por ejemplo ha apoyado a las siguientes instituciones:

- El Ministerio de Relaciones Exteriores, MINEX, en el desarrollo de un sistema de atención y protección consular en EEUU y México, acompañando la implementación del Protocolo para la Atención y Protección a Niñez en situación de Retorno
- En conjunto con la Secretaría de Bienestar Social, SBS, UNICEF acompañó la implementación de un Protocolo de Atención a Unidades Familiares Migrantes, atendiendo a más de 4,500 niños, niñas y adolescentes no acompañados retornados a Guatemala de los EEUU y México, a través del sistema Consular de Guatemala en México, se implementó la campaña “¿Qué Pasa? ¿Qué Hago?” que brinda información sobre los derechos y riesgos que enfrenta la niñez en situación de migración.
- También se apoyó al Ministerio Público, MP, en la implementación del Módulo de Formación sobre maltrato contra Niñez y Adolescencia, el cual cubrió el 33% del personal de las Fiscalías que investigan los delitos cometidos contra la niñez. También apoyó la elaboración del Módulo de Formación para la Persecución Penal de Delitos de Violencia Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes; y llevó a cabo un diagnóstico del funcionamiento operativo del equipo multidisciplinario de la Fiscalía de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.
- Respecto al apoyo al Organismo Judicial, OJ, UNICEF brindó asistencia técnica para implementar un nuevo modelo político en la Ciudad de Guatemala para la gestión de los casos conocidos por los Tribunales de Familia, el que permitió la reducción de la mora judicial en los casos de divorcios de mutuo acuerdo de 161 días a 5 (97%), y en los casos pensiones alimenticias de 283 días a 32 (89%). También se apoyó la elaboración de una Guía de Buenas Prácticas para recibir Declaraciones de Niñez Víctima o Testigo de Violencia por parte de los Tribunales Penales, así como una Guía de Abordaje a Niñez Víctima o Testigo por parte de los psicólogos del OJ. UNICEF apoyó también el fortalecimiento de las capacidades técnicas de Jueces que atienden los casos de niñez víctima con el Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia, y contribuyó en la elaboración de un Protocolo para la Emisión de Informes de Psicología de los Tribunales de Familia.

La cooperación de los Estados Unidos por su parte ha enfocado sus esfuerzos en la prevención de la violencia y seguridad y a través de su proyecto “Raíces Comunitarias” el cual fue creado para contribuir con los esfuerzos del Gobierno de Guatemala, la sociedad civil, el sector privado y de los actores comunitarios el cual tiene como propósito tratar las causas subyacentes de la violencia y migración, enfocados primeramente en niños, niñas y jóvenes entre 8 y 24 años de edad, así como mujeres, en las comunidades que se caracterizan por tener altos niveles de delincuencia, migración ilegal o ambos.

De la misma manera Estados Unidos implementó el proyecto “Comunidades Construyendo la Paz Juntos (CBPT)”, el cual aborda una amplia gama de posibles tipos de conflicto, con un diseño que es intencionalmente flexible e impulsado por la comunidad, lo que permite a las comunidades identificar qué problemas de conflicto abordar y en los que participar.

El proyecto “Comunidades Construyendo la Paz Juntos (CBPT)” establece una participación, un diálogo y un mapeo inclusivos impulsados por la comunidad para identificar, priorizar y desarrollar planes de acción abordar las fuentes y aumentar la resiliencia a los conflictos sociales; construirá alianzas entre comunidades y entidades externas para implementar planes priorizados por las comunidades; y fortalecer la capacidad del Gobierno de Guatemala (GOG) y no gubernamentales para participar en la gestión, respuesta y resolución de conflictos locales.

Por su parte la cooperación canadiense ha contribuido al desarrollo de esta prioridad nacional a través de la implementación de El Fondo Canadá para Iniciativas Locales (FCIL), el cual es un componente importante de la asistencia canadiense al desarrollo internacional, este fue creado por el gobierno de Canadá para fomentar la implementación de proyectos diseñados por organizaciones locales de la sociedad civil.

El programa del FCIL tiene como objetivo apoyar proyectos de pequeña escala y alto impacto en países en vías de desarrollo, y que se alinean con las prioridades temáticas de Asuntos Globales Canadá. El programa está dirigido a proyectos concebidos y diseñados principalmente por socios locales. Los proyectos son seleccionados y aprobados por la Embajada de Canadá. El FCIL también apoya a las relaciones bilaterales entre Canadá y la sociedad civil, mediante la construcción y fortalecimiento de contactos y apoyando los esfuerzos locales.

### 2.1.8 Prioridad No. 8- Educación



Desde la perspectiva nacional, la educación constituye un factor clave para el desarrollo del país y la población. Tal como lo especifica el *Plan nacional de desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032*. La educación también está relacionada con la promoción de la salud y la disminución de la mortalidad materna, infantil y de la niñez. Actualmente el país enfrenta una serie de

determinantes que perjudican los avances en todos los niveles de educación, entre los que destacan la deserción escolar y la baja calidad educativa, también esta se ve afectada por los niveles de violencia social en los mismos centros educativos y sus entornos.

En materia educativa, la prioridad nacional de desarrollo contiene una meta estratégica de desarrollo que establece:



Para 2030, velar por que todas las niñas y niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

El cumplimiento de esta meta requiere del apoyo de múltiples actores, entre ellos la cooperación internacional, el ejercicio de sistematización de la información, permitiéndole evidenciar el apoyo que la cooperación internacional ha venido proporcionando durante el periodo de consulta. En el siguiente apartado podemos encontrar los resultados del ejercicio:

**Cuadro No 11**  
**Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Educación**  
**Informe nacional Voluntario 2021**  
**Cifras en millones de dólares**

| No. | PRIORIDAD | No. | CÓDIGO | Programas y Proyectos  |                                 |      |             |      |      |      |       |
|-----|-----------|-----|--------|--|---------------------------------|------|-------------|------|------|------|-------|
| 8   | Educación | 13  | 4.1    | Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos | 20                              |      |             |      |      |      |       |
|     |           |     |        |  | Financiamiento /Operativización |      | desembolsos |      |      |      |       |
|     |           |     |        |  | USD Monto aprobado              | 2016 | 2017        | 2018 | 2019 | 2020 | Total |
|     |           |     |        |  | 25.22                           | 3.39 | 3.54        | 4.54 | 4.70 | 2.53 | 18.71 |

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021

Se ha favorecido el acceso a la educación y el incremento a la calidad de esta por medio del apoyo de la cooperación internacional en Guatemala. El análisis realizado da cuenta de la ejecución de 20 programas y proyectos, por un monto total de alrededor de USD 25 millones de dólares.

Dicha matriz establecía cuando fuera posible la determinación de desembolsos o flujos destinados al país durante el periodo 2016- al 2020, de tal manera que se pueda establecer la contribución total y anual de la cooperación. En base a la recolección de información mediante la herramienta de información cualitativa se puede evidenciar la contribución de los proyectos en diferentes áreas.

Cooperantes como Alemania, La República de China (Taiwán), Japón, México, Reino Unido, Turquía, ACNUR, UNICEF y el BID, han apoyado a esta prioridad nacional dentro de los que se pueden mencionar los siguientes:

Por su parte la cooperación alemana ha diseñado de manera conjunta con el MINEDUC, cuatro innovaciones educativas las cuales fueron adoptadas e implementadas a través de Acuerdos Ministeriales con la finalidad de mejorar las oportunidades educativas de todos los jóvenes que están dentro y fuera del sistema educativo: i) creación del Viceministerio de Educación Extraescolar y Alternativa, ii) Estrategia Nacional de Redes Educativas, iii) Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, iv) Diseño del nuevo currículo del Ciclo Básico de Emprendimiento para la productividad. (EDUVIDA II).

La contribución de UNICEF a los procesos de esta prioridad se enfoca primordialmente en el MINEDUC de la siguiente manera:

- asistencia técnica para mejorar la capacidad de gestión y presupuestación con el fin de avanzar hacia el acceso universal a los niveles Preprimario, Primario y Secundario, contribuyendo a mejorar el acceso educativo de niños y adolescentes mediante modalidades extraescolares y de gestión comunitaria, apoyándose en líderes y mujeres a nivel local, dando especial atención a la equidad e inclusión de niños de 0 a 6 años a espacios dignos y saludables para una atención integral, incluyendo niños con discapacidad.
- También acompañó la implementación de alternativas de educación flexible y espacios de expresión de adolescentes, en ambientes protectores con ayuda de las familias; y fomentó el uso de datos para el diseño de programas innovadores.
- Diseño e implementación de un Modelo de Educación Alternativa, Flexible y Pertinente para niños y adolescentes que abandonaron los estudios por motivo de violencia, pobreza, embarazo adolescente, migración o fracaso educativo. En la promoción de estos centros también se crearon espacios de expresión juvenil para ofrecer a adolescentes y jóvenes talleres de habilidades blandas, arte y música, ciencia y tecnología, también apoyó con asistencia técnica para el desarrollo del marco lógico y la gestión por resultados de las modalidades alternativas de educación para preparar las condiciones técnicas que permitan al sector abogar por mayor presupuesto nacional e impulsar este tipo de oportunidades para niños y jóvenes.
- En el tema de migración, se apoyó la elaboración del Reglamento de Equiparación y Equivalencias de los estudios en los niveles de educación Preprimaria, Primaria y Media en los subsistemas de educación escolar y extraescolar. Este Reglamento se socializó con Honduras y El Salvador, y se apoyó el diálogo para avanzar hacia la suscripción de un acuerdo subregional que considere las necesidades de la niñez migrante.
- apoyo en el diseño del nuevo Programa Nacional para la Primera Infancia “Acompáñame a Crecer”, y el establecimiento de 400 centros de atención en el año.

Con esta gestión, niños y niñas de 0 a 4 años gozan de atención cariñosa y sensible, reciben estimulación oportuna y se coordina para que tengan acceso a servicios básicos de manera integral que potencien su desarrollo pleno. Con ello, se favorecerá el tránsito oportuno hacia la Preprimaria y el éxito educativo posterior, mejorarán su salud y estado nutricional, aprenderán en entornos seguros y protegidos y el sector educativo establecerá vínculos más fuertes con las comunidades y padres de familia.

La Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo -AMEXCID-, durante los años 2019 y 2020 implementó el programa de Becas del Gobierno de México y ha otorgado 27 becas de manutención para realizar estudios de especialización principalmente en el área médica. El monto de los recursos utilizados asciende aproximadamente a USD 202, 360.44, también ha apoyado con proyectos como “Proyecto La Educación Inclusiva en la región mesoamericana como Bien Público”, que tiene por objetivo promover estrategias de gestión escolar para la movilización de recursos (legales, financieros, arquitectónicos, tecnológicos, pedagógicos, sociales) con la finalidad de impulsar el diseño de productos, entornos, programas y servicios, en beneficio de la población con discapacidad, a través de la instrumentación de la Cédula de Diagnóstico de Accesibilidad en Inmuebles Escolares.

La cooperación del Reino Unido ha apoyado con diversos programas relacionados con la educación, llevando a cabo el programa educativo enfocado en alrededor de 30 adolescentes de San Juan y San Pablo La Laguna con el objetivo de reducir los índices de matrimonio infantil y embarazos juveniles a través de educación de calidad, así mismo realizó capacitaciones a 70 profesores y 1,163 niños y niñas de escuelas en Chimaltenango ( San Pedro Yepocapa) sobre la importancia de la preparación ante los riesgos de desastres.

El Reino Unido también realizó la creación y promoción de videos educativos en Tz’utujil con subtítulos en español enfocados en la importancia del lavado de manos, los cuidados de mujeres embarazadas en el contexto de Covid-19 y sobre la importancia del aislamiento y de realizarse pruebas de Covid-19 al presentar síntomas.

Así mismo hizo entrega de becas completas para cursar maestrías de un año en el Reino Unido a través del programa de becas Chevening, la cuales son otorgadas a personas individuales que demuestran potencial de liderazgo y que también cuentan con un fuerte historial académico. Las becas ofrecen financiamiento completo para que futuros líderes puedan estudiar una maestría en alguna de las universidades elegibles del Reino Unido, mientras que obtienen acceso a una amplia variedad de experiencias académicas, profesionales y culturales.

La cooperación de la Republica de La República de China (Taiwán) realizó la donación de 70,000 mochilas escolares, estas serán entregadas para niños de 6 a 12 años de edad que se encuentran en situación de vulnerabilidad y de escasos recursos.

La cooperación del Gobierno de Japón ha apoyado con proyectos de construcción y reconstrucción de escuelas primaria y preprimaria en el Departamento de Huehuetenango, y en el Municipio de Guastatoya en el Departamento del Progreso.

### 2.1.9 Prioridad nacional 9 – Ordenamiento Territorial (ODS 11)



En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) plantea como prioridad el ordenamiento territorial para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la producción agropecuaria y la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, así como para el uso del suelo de acuerdo con sus capacidades y potencialidades. Esta prioridad es promovida en el PND mediante la formulación de planes de ordenamiento territorial, los cuales son considerados estratégicos para Guatemala ya que por medio de estos se planifica los usos del territorio y se orienta provisoriamente los procesos de ocupación del mismo.

La prioridad nacional de ordenamiento territorial contiene dos metas las cuales se detallan a continuación:



El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente



En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.

El cumplimiento de esta meta requiere del apoyo de múltiples actores, entre ellos la cooperación internacional, el ejercicio de sistematización de la información, permitió evidenciar el apoyo que la cooperación internacional ha venido proporcionando durante el periodo de consulta. En el siguiente apartado podemos encontrar los resultados del ejercicio:

**Cuadro No 12**  
**Programas y proyectos de CIRN vinculados**  
**a la Prioridad: Ordenamiento Territorial**  
**Informe nacional Voluntario 2019-2020**  
**Cifras en millones de dólares**

| N o. | PRIORIDAD                | No. | CÓDIGO | Meta de Desarrollo   | Programas y Proyectos          |      |             |      |      |      |      |       |
|------|--------------------------|-----|--------|--|--------------------------------|------|-------------|------|------|------|------|-------|
| 9    | Ordenamiento Territorial | 15  | E4P5M1 | El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.              | 4                              |      |             |      |      |      |      |       |
|      |                          |     |        |  | Financiamiento/Operativización |      | Desembolsos |      |      |      |      |       |
|      |                          |     |        |  | USD Monto aprobado             |      | 2016        | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total |
|      |                          |     |        |  | 9.21                           | 2.14 | 0.26        | 2.10 | 0.34 | 0.57 | 5.41 |       |
| 9    | Ordenamiento Territorial | 16  | E1P3M2 | En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía. | Programas y Proyectos          |      |             |      |      |      |      |       |
|      |                          |     |        |  | Financiamiento/Operativización |      | desembolsos |      |      |      |      |       |
|      |                          |     |        |  | USD Monto aprobado             |      | 2016        | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total |
|      |                          |     |        |  | -                              | -    | -           | -    | -    | -    | -    |       |

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021

En materia de gestión municipal y ordenamiento territorial, se identificaron 4 programas y proyectos, ejecutaron acciones dirigidas a este fin, con un monto de 9.21 millones de dólares.

Dicha matriz establecía cuando fuera posible la determinación de desembolsos o flujos destinados al país durante el periodo 2016- al 2020, de tal manera que se pueda establecer la contribución total y anual de la cooperación. En base a la recolección de información mediante la herramienta de información cualitativa se puede evidenciar la contribución de los proyectos en diferentes áreas.

Cooperantes como Alemania, y España, han apoyado a esta prioridad nacional dentro de los que se pueden mencionar los siguientes:

La cooperación alemana apoyó con el Ordenamiento Territorial Municipal para la adaptación al cambio climático, mediante la planificación de microcuencas y Plan de uso de suelos – PLUS– que se acompañan y promueven en los municipios atendidos por el programa “ADÁPTATE”, en este programa se cumplen las pautas y los objetivos de adaptación al cambio climático y de desarrollo rural

Alemania también implementó el proyecto “Convivencia y espacios seguros con fines Pacíficos de los jóvenes en América Central” (CONVIVIR), este abarca tres componentes: la construcción y mejoramiento de la infraestructura, creación de espacios públicos seguros y el fortalecimiento de las habilidades sociales.

La cooperación española ha apoyado con planes y proyectos urbanos estratégicos en la zona central histórica de la Ciudad de Guatemala, así como también puso en marcha el proyecto “Escuela Centroamericana de Conservación de Bienes Culturales y Museología”

### 2.1.10 Prioridad nacional 10: Reforma fiscal integral (OSD 16 Y 17)



Para impulsar el desarrollo sostenible, los Estados deben contar con finanzas públicas capaces de proveer bienes y servicios volcados hacia todas las dimensiones sociales, económicas y ambientales que afectan a la ciudadanía. La reforma fiscal se ha determinado como una de las Prioridades Nacionales de Desarrollo, la cual pretende elevar los niveles de tributación actuales y superar el gasto en inversión social en relación al PIB hasta superar los niveles observados en el 2010.

Dada la importancia de esta prioridad, y como resultado del análisis realizado con la metodología de nodos y eslabones críticos, la misma se ha considerado como una condicionante o prioridad *punte* para el alcance de todas las prioridades nacionales de desarrollo definidas por el país, considerando que la Reforma fiscal integral permitiría contar con los recursos necesarios para incrementar el gasto social por parte de la institucionalidad pública.

Para esta prioridad nacional se ha definido una meta estratégica la cual se define a continuación:



**La carga tributaria relativa al PIB debe aumentar del 10.2% (2015) al 10.3 (2019), 11.0% (2024) y más del 12.1% en 2032**

En materia de Cooperación Internacional, la canalización de recursos para esta Prioridad es escasa, aunque existe dentro de los componentes de los programas y proyectos una identificación de acciones que se orientan a mejorar la recaudación tributaria en el país.

Puede mencionarse como relevante, la información reportada por México con proyectos orientados hacia el Fortalecimiento de las Estrategias de Asistencia al Contribuyente en la Superintendencia de Administración Tributaria, Iniciativa de cooperación técnica y científica bilateral ejecutada entre el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de México y la Superintendencia de Administración Tributaria por la entre junio de 2018 y mayo de 2019.

Adicionalmente, se ha apoyado el plan de Formación para el Personal de la Intendencia de Aduanas de Guatemala, proyecto de cooperación técnica y científica bilateral ejecutado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de México y la Superintendencia de Administración Tributaria por la entre mayo de 2017 y junio de 2019.

### 3 ACCIONES PARA MITIGAR EL COVID-19 REALIZADAS POR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El nuevo coronavirus SARS-CoV-2 fue reportado a la Organización Mundial de la Salud (OMS) como causante de infecciones pulmonares en China el 31 de diciembre de 2019. Luego de confirmarse la transmisión humana a humano, la OMS lo declaró una emergencia internacional con dimensión de pandemia el 11 de marzo de 2020. Desde entonces más de 50 millones de personas han sido infectadas a nivel mundial, y 1.2 millones han fallecido. (SEGEPLAN, 2020) El primer caso de COVID-19, fue reportado en Guatemala el 13 de marzo de 2020.

El Gobierno de Guatemala respondió rápidamente con una estrategia de contención que incluyó un confinamiento a través de la promulgación de un Estado de calamidad (aprobado por el Decreto Gubernativo No. 5-2020 y decreto Gubernativo No. 6-2020) y toque de queda el 16 de marzo del 2020. Adicionalmente, el 16 de abril de 2020, Guatemala implanta el uso obligatorio y en todo momento de la mascarilla como estrategia de prevención de la transmisión del COVID-19. A partir de la segunda semana de mayo de 2020, la primera oleada de la epidemia se observa en las regiones metropolitana y central del país, para luego llegar al pico en junio-julio del 2020 y diseminarse a todos los departamentos y municipios del país. Para noviembre del 2020, Guatemala ha reportado 115,000 casos de COVID-19 y 3,800 muertes. (SEGEPLAN, 2020).

En ese contexto, la comunidad internacional, a través de las diferentes representaciones en el país, ha contribuido en conjunto con el Estado Guatemalteco en el abordaje de esta emergencia, situación que afecto también la continuidad de las acciones que las fuentes cooperantes implementan en el país, lo que conlleva a adaptar los diferentes instrumentos de cooperación vigentes para el país, de manera que se pueda responder de manera efectiva a las necesidades de la población.

Entre las medidas de adaptación se encuentran el abordaje virtual de las actividades, la generación de mecanismos de respuesta para continuar implementado actividades programadas con los beneficiarios, gestión de recursos de cooperación triangular que permita abordar procesos como la integración regional, y resiliencia de los territorios en el contexto de la crisis, así como medidas oportunas para asegurar la salud de todas las personas involucradas en la ejecución de las actividades de los proyectos. y en algunos casos la suspensión de la ejecución de acciones. Y en algunos casos la flexibilidad en la reprogramación de fondos, de tal manera que se pudieran abordar las temáticas de manera integral. Entre ellos se puede mencionar, por ejemplo, fuentes cooperantes como: Alemania, Corea del Sur, Estados Unidos, Israel, República de China (Taiwán), Suiza, España, México, Reino Unido, el Sistema de Naciones Unidas y el BID. Indudablemente el impacto de la emergencia en los proyectos de cooperación se ve reflejada en los niveles de ejecución de los mismos para el periodo, en materia de ejecución presupuestaria, se reporta una ejecución como se reporta en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 13**  
**Presupuesto Asignado - Vigente - Ejecución noviembre 2020**  
 (Cifras expresadas en millones de Quetzales)

| <i>Tipo de Institución</i> | <i>Asignado</i> | <i>Vigente</i> | <i>Ejecución</i> | <i>% de ejecución</i> |
|----------------------------|-----------------|----------------|------------------|-----------------------|
| <i>Gobierno Central</i>    | 254.47          | 262.59         | 69.99            | 26.65%                |
| <i>Descentralizadas</i>    | 148.17          | 147.83         | 54.13            | 36.62%                |
| <b>Total</b>               | <b>402.64</b>   | <b>410.42</b>  | <b>124.12</b>    | <b>30.24%</b>         |

*Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base a datos del Sistema de Contabilidad integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2020.*

Y esto es un dato únicamente de la ejecución de proyectos que se ejecutan a través de la institucionalidad pública. Como se puede observar, la ejecución acumulada al 30 de noviembre de 2020 para cada una de las asignaciones presupuestarias alcanza el 26.65% para el Gobierno Central, y el 36.62% para entidades descentralizadas, para hacer un promedio ponderado entre ambas de 30.24%, con un monto absoluto de Q. 124.12 millones, incluido el monto de transferencias para Obligaciones del Estado.

Se consultó a las fuentes cooperantes también sobre cuál ha sido el impacto de la emergencia de los proyectos, a lo cual después del análisis de las repuestas, indican que mayoría se vieron en la necesidad de reprogramar o la postergar las actividades planificadas debido la COVID-19, y eso se debió a que muchas de estas acciones requerían de la coordinación con las contrapartes multisectoriales que avocaron sus esfuerzos a responder a la emergencia. Entre las actividades que demoraban los proyectos, tenían que ver con construcciones, visitas a proyectos, demoras en firmas de convenios, auditorias, pagos, así como la necesidad de replanteamiento de actividades, generación de mecanismos que permitan el cumplimiento de los objetivos de los proyectos, obligando en algunos casos al uso de la virtualidad, cuando era factible, se intensificó el uso de tecnología con la realización de webinars, seminarios y ciclos de conferencia que abarcaran el cumplimiento de objetivos. Una variante importante es la reprogramación de fondos de manera que se destinaran recursos a la adquisición de kits de higiene y prevención del COVID. En algunos casos la multiplicación de acciones derivado de la limitación de participantes, lo que también impactaba en los costos de las acciones.

Y si ha habido atrasos, también las fuentes cooperantes han contribuido de manera extraordinaria y solidaria atendiendo necesidades tanto institucionales como de la población en general, una sistematización de la información reportada por las fuentes cooperantes, permite identificar los sectores con los que se ha coordinado la gestión de ayuda en el marco de la emergencia, entre ellos: salud, educación, alimentación, economía y gobernabilidad acciones que permitan la divulgación de información a la población, respecto al abordaje de la emergencia y manejo de la pandemia del COVID-19.

|  |  |
|--|--|
|  <p>Educación</p>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres</li> <li>• Capacitaciones</li> <li>• Aulas Virtuales</li> <li>• Tele-Trabajo</li> <li>• Inducciones</li> <li>• Boletines informativos</li> <li>• Video Conferencias</li> </ul>   |
|  <p>Empleo e inversión</p>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia Técnica en turismo</li> <li>• Fortalecimiento de comunidades resilientes</li> <li>• Turismo de Naturaleza</li> <li>• Reactivación turística</li> <li>• Préstamo Bono Familia. US100 millones.</li> <li>• Asistencia Técnica Bono Familia. \$200,000</li> <li>• Financiación de Hospital temporal para crisis COVID-19</li> </ul>   |
|  <p>Seguridad alimentaria y nutricional</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica en control de alimentos e higiene</li> <li>• Donación de: Semillas, plantas, criollas para huertos policultivos y producción avícola.</li> <li>• arroz blanco para familias que se encuentran en situación de inseguridad alimentaria y nutricional, y para afectados por la emergencia sanitaria debido al Covid-19.</li> </ul>   |
|  <p>Ministerio de Salud<br/>2019-2021</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 105,600 pruebas PCR y 23,500 por agencias,</li> <li>• 10,000 mascarillas a la Policía Nacional Civil,</li> <li>• 35 respiradores,</li> <li>• 44 unidades de mascarillas al cuerpo de Bomberos de Jalapa,</li> <li>• 250 trajes de protección a mujer y 1500 mascarillas,</li> <li>• 75,000 pruebas PCR al IGSS,</li> </ul> <p>384 camas para cuidados intensivos, insumos médicos, jabón y gel.</p> |

Como se indicó muchas de las fuentes cooperantes, debieron adaptar sus actividades, con ello se contribuyó también a asistir las necesidades generadas a nivel nacional, en los siguientes apartados se detalla por sector la información proporcionada por las fuentes cooperantes:

### 3.1 Sector Salud

Resalta la contribución mediante video conferencias, talleres y capacitaciones aplicados por la modalidad virtual, radio y boletines informativos; en la divulgación de información a la población respecto el manejo de la pandemia del COVID-19.

- La cooperación alemana diseño un proyecto de respuesta a la pandemia “Equipo Alemán de Intervención Raouda e Salud”, de manera que exista cooperación técnica para detectar y combatir brotes de enfermedad, en ese marco doto de 105,600 pruebas PCR.
- Corea del Sur (KOICA), apoyo con asistencia técnica a las principales contrapartes del gobierno con las que trabajo, además implemento un programa de capacitación virtual en temas relacionados al control de las enfermedades infecciosas.
- El Reino Unido brindó asistencia técnica en comunidades donde informaban por medio de talleres y boletines informativos a las personas la importancia de cuidarse del virus.
- El Sistema de Naciones Unidas brindo ayuda a Guatemala para enfrentar la pandemia en todos los ámbitos desde sus diferentes instituciones. ONU Voluntarios brindo asistencia médica y técnica para evitar la propagación del virus; la OIM apoyo por medio del Plan Respuestas Humanitaria COVID-19, para velar por la salud de los trabajadores y los sectores más vulnerables por la pandemia; ONU Mujeres brindo asistencia en talleres sobre la inclusión femenina en el espacio humanitario sobre el COVID-19, además apoyo a las mujeres privadas de libertad con donación de mascarillas y trajes para evitar el contagio del virus; ONU Sida apoyo al MSP para enfrentar la pandemia, también apoyo al sector salud con los pacientes de VIH e ITS y realizo donación de insumos médicos a los hospitales del país; ACNUR brindo ayuda humanitaria a los grupos vulnerables y les ofreció albergue para evitar la propagación del virus; UNOPS asistió con ayuda humanitaria en donde realizo la donación al IGSS de pruebas PCR para la detección del virus y aporto insumos médicos; el PNUD realizo la donación de insumos de protección para las instituciones públicas del país además de la asistencia técnica para la prevención y control del virus; UNICEF brindo ayuda médica, de educación y humanitaria en donde realizo las donaciones Ministerio de Salud, ayuda alimentaria y nutricional para los niños en desnutrición y apoyo al MINEDUC con material educativo y apoyo tecnológico para el aprendizaje de los niños.

- Los países cooperantes realizaron aportes y contribuciones a Guatemala para atender las emergencias de la pandemia, con programas, proyectos y cooperación técnica; también realizaron aportes en insumos médicos en donde donaron pruebas PCR para la detección del virus, mascarillas, jabón gel, equipo tecnológico para los hospitales, entre otras necesidades de salud.
- La cooperación canadiense con Guatemala en respuesta a la COVID-19 ha contribuido a mitigar los efectos de la pandemia y desastres naturales con un monto total de CAD\$3.398,500 (aproximadamente Q20,400,000). En respuesta al COVID-19, a solicitudes del Gobierno de Guatemala, Canadá apoyó varias iniciativas para fortalecer la capacidad de los trabajadores de primera línea y apoyar los esfuerzos comunitarios por prevenir el contagio y reducir el impacto de la pandemia, así mismo Canadá dio contribuciones adicionales a dos organizaciones que ya vienen trabajando en el sector salud con el Gobierno de Guatemala: Tula Salud recibió CAD\$1,650.000 (Q9.4 millones), y Acción contra el Hambre CAD\$800,000 (Q4.5 millones).
- La Embajada de Israel en Guatemala, a través de la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo (MASHAV), promocionó a la población guatemalteca del sector público, privado, y sociedad civil, acerca de las diversas conferencias virtuales organizadas por MASHAV, con expertos desde Israel, sobre diversos temas de interés sobre la emergencia del COVID-19, así mismo la cooperación israelí realizó diversas donaciones de miles de productos de equipo de bioseguridad de protección personal, para las Brigadas de Búsqueda Activa de Desnutrición Aguda bajo el liderazgo de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS y SESAN, así mismo también hizo entrega de una donación a la 100 Compañía de Bomberos Voluntarios de Guatemala, ubicada en Ciudad San Cristóbal. La donación consistió en equipo de protección personal, entre mascarillas, guantes, galones de amonio cuaternario para la desinfección de unidades, y asimismo se donó el servicio semanal de desinfección de ambulancias y motobomba, así también para todas las instalaciones de la locación.
- Alemania realizó el aporte de 105,600 pruebas PCR por medio del proyecto “Equipo Alemán de Intervención Rápida de Salud” también por medio de otras organizaciones que operan en el país realizaron la donación de 23,500 pruebas PCR, 35 respiradores y equipo de protección personal. Koica por su parte realizó la donación de 10,000 mascarillas a la Policía Nacional Civil, al club de becarios 1.300 mascarillas y al departamento de Jalapa 500 mascarillas y 44 unidades al cuerpo de bomberos del mismo departamento. ONU Mujeres contribuyó con la donación de 250 trajes de protección para mujeres, 1500 mascarillas para las mujeres privadas de libertad y kits de protección para trabajadoras del hogar y maquilas. La UNOPS realizó la donación de 75,000 pruebas al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) para la detección del COVID-19, contribuyó también con la donación y material médico quirúrgico y 384 camas para los cuidados intensivos de los pacientes. PNUD realizó

la donación de insumos de protección (mascarillas y jabón gel). UNICEF realizó el aporte de 1,150 mascarillas al Ministerio de Salud, apoya a las Secretarías de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la niñez en donde incluye la lactancia materna, ante la crisis sanitaria del COVID-19.

- La cooperación internacional también apoyo con el fortalecimiento del sector salud del país y esto se vio reflejado con donaciones de insumos médicos en donde se donaron mascarillas, jabón gel, batas, camillas y equipo tecnológico a los hospitales; también apoyo a la financiación de hospitales temporales para atender la emergencia del virus.
- Por lo tanto, los países cooperantes en Guatemala han sido claves para tratar el tema del COVID-19, dado que, por su asistencia en los ámbitos de salud, ayuda humanitaria, economía y educación se ha podido seguir con la cooperación de manera eficaz y la población de Guatemala se ha visto beneficiadas por las acciones que se implementaron durante el tiempo que se está llevando la pandemia.

### 3.2 Educación

Algunos países cooperantes e instituciones decidieron realizar aportes para el fortalecimiento de las capacidades estudiantiles, por lo que apoyaron al Ministerio de Educación con asistencia técnica para el implemento de las aulas virtuales para que los niños y niñas tuvieron acceso a la educación desde el hogar.

### 3.3 Turismo

La cooperación internacional implemento un instrumento de turismo el cual consiste en apoyar el fortalecimiento de las comunidades que depende del turismo de naturaleza y que se vieron afectadas por la pandemia del COVID-19, el objetivo del instrumento es preparar a las personas de las comunidades afectadas con actividades para una reactivación turística acorde a las exigencias pos-pandemia.

México es un país cooperante que brindo asistencia técnica en el sector de turismo, debido a que su enfoque fue ayudar al fortalecimiento de las comunidades residentes que dependen del turismo de naturaleza y se vieron afectadas por la pandemia del COVID-19. México elaboro una propuesta de cooperación triangular en conjunto con Alemania, cuyo objetivo es identificar las acciones, mediano y largo plazo para la recuperación post pandemia, desde la implementación de la planeación y ordenamiento del territorio para promover ciudades más resilientes.

### 3.4 Economía:

El BID Mediante proyectos nuevos para atender la emergencia y la redefinición del programa de préstamos de 2020, financió la instalación de 18 módulos del hospital temporal que se sitúa en Santa Lucía Cótzmalguapa. También tuvo incidencia en el apoyo al préstamo del Bono Familia, para las familias afectadas por la pandemia COVID-19 y también brindo asistencia técnica para el proyecto.

### 3.5 Sector Alimenticio:

La FAO brindó ayuda a Guatemala en el sector alimenticio a las familias más afectadas por la pandemia de COVID-19 donándoles semillas de plantas nativas y criollas para huertos en policultivos. También brindó asistencia técnica sobre medidas de prevención de contagio orientado a la higiene personal, del hogar, en la preparación y manipulación de alimentos. La FAO en conjunto con KOICA trabajaron en conjunto para el cumplimiento de los proyectos que han implementado con Asociaciones Productoras en donde tienen presencia, la FAO también trabajó en conjunto con México en el programa “Mesoamérica sin Hambre EMEXCID-FAO” en donde su objetivo es apoyar a las familias agricultoras.

## 4 MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO

Con el objetivo de cumplir con los compromisos asumidos por el país, se requirió realizar la consulta a todos los actores respecto de los mecanismos de seguimiento establecidos desde su competencia para verificar el avance en cuanto a la contribución que realizan para el logro de las metas de desarrollo y de las PND. Se entiende mecanismo como la manera de realizar una actividad, función o proceso. En el caso de las Fuentes Cooperantes respondieron a esta pregunta identificando todos aquellos espacios con los cuales participan o han creado en asociación con otros actores para el monitoreo de actividades específicas. A continuación, algunas aproximaciones respecto los principales hallazgos que el ejercicio de aplicación de los mecanismos ha orientado:

**Gráfico 5**  
**Mecanismos de seguimiento de las prioridades nacionales**  
**Revisión nacional voluntaria 2021**



En materia de Seguridad y Justicia, se ha generado información en cuanto a eficiencia en la aplicación de justicia: Prisión preventiva, fundamentación de sentencias, reparación, medios de prueba, Así como respuesta a fenómenos delictivos de Femicidio y Violencia contra la mujer, corrupción, delincuencia organizada, etc.

En materia de Información: Se apuesta por la puesta a disposición de información pública oficial de las Corporaciones Municipales.

En materia social, se busca visibilizar el trabajo del voluntariado, de manera que se pueda aprovechar esa fuerza inmensa de recursos humanos dispuestos a contribuir al desarrollo del

país y que nadie se quede atrás, puesto no existen estadísticas oficiales en comparación con otros países.

En materia de Salud se cuenta con información respecto las tendencias respecto la reducción /incremento de casos de VIH.

En materia de Migración: se busca fortalecer la respuesta de país hacia los temas de migración, a la población,

Así mismo las fuentes cooperantes usan estos mecanismos como fuente de información que les permitan la toma de decisiones sobre los diferentes procesos que acompañan en el país. A continuación, una sistematización de las mismas

| Fuente Cooperante | Mecanismo  | Objetivo  |
|-------------------|--|---|
| ALEMANIA          | Observatorio de Justicia Penal como un mecanismo de auditoría social desarrollada a partir de la investigación y sistematización de la actuación de los órganos jurisdiccionales.  | Generar insumos dirigidos a las autoridades administrativas y judiciales del país, para la mejora continua de las decisiones de gestión en la administración de Justicia Penal con la participación de Estudiantes de las Facultades de Derecho de la Universidad Rafael Landívar y USAC.   |
|                   | Plataforma Virtual para el seguimiento de los ODS priorizados para Guatemala   | Instrumento de monitoreo estratégico, para registrar avances de cada uno de los sectores del país e identificar el avance nacional al cumplir la Agenda 2030  |
|                   | Fortalecimiento de las Unidades de Acceso a la Información Pública (UAIP) de las Corporaciones Municipales para cumplir con la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en la difusión de la información de inversión pública y de rigor. | Monitoreo por la PDH del cumplimiento de la LAIP en la gestión municipal  |
| MÉXICO            | Taller Regional Hacia una Agenda Digital Mesoamericana (ADM)   | Impulsar el desarrollo de una agenda digital basada en las necesidades y prioridades de cada uno de los países del PM.  |
|                   | Anaquelel Mesoamericano de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles (RMIDB)   | Almacenar, organizar, mantener y difundir información digital sobre la RMIDB.   |
|                   | Comisión Interinstitucional de Transporte Marítimo de Corta Distancia de Guatemala   | Dar seguimiento y coordinar las acciones para el impulso del Transporte Marítimo de Corta Distancia en Guatemala.   |
|                   | Observatorio Mesoamericano de Transporte y Logística   | Tiene como objetivo cubrir las necesidades de información y análisis en el transporte de Cargas y logísticas de los países del Proyecto Mesoamérica.  |
|                   | Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgo (RM-GIR)  | La RM-GIR, es una plataforma informática georreferenciada que brinda información sobre amenazas y vulnerabilidades en Mesoamérica, cuyo contenido es proporcionado por cada uno de los 10 países de la región   |
|                   | Centro Mesoamericano para el Intercambio de Conocimientos y Experiencias Forestales (CMICEF)   | El CMICEF es una iniciativa liderada por la CONAFOR, con apoyo de la AMEXCID, FAO y PNUD, para dar soporte a los esfuerzos mesoamericanos de fortalecer las capacidades regionales en materia de gestión, manejo, monitoreo y restauración de los bosques y selvas. Mecanismo de apoyo a la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA). |

|                 |  |  |
|-----------------|--|--|
|                 | Comisión Mixta AMEXCID-FAO para el seguimiento del Programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”   | Brindar seguimiento a los avances, alcances y resultados del Programa en los 9 países en los que tiene incidencia, entre ellos Guatemala.  |
| BID             | Análisis de alineamiento a nivel de proyecto: se analiza el alineamiento con la Estrategia institucional del Banco, con la Estrategia del Banco en el País y con las prioridades nacionales  |  |
|                 | Anualmente se analiza el alineamiento de la cartera con la Estrategia del Banco en el País y con la estrategia institucional del Banco.  |  |
|                 | Cada ciclo estratégico se hace una evaluación de la contribución de la cartera a la estrategia del banco en el país y a la estrategia institucional del Banco  |  |
| ONU VOLUNTARIOS | Informes sobre la contribución del voluntariado a los ODS, En alianza con el Centro de Voluntariado Guatemalteco,  | Iniciar el ejercicio de medición y evidenciar las contribuciones del voluntariado a los ODS en el país, para evidenciar el potencial del voluntariado como forma de participación ciudadana y apropiación de los ODS. El ideal es lograr mejorar estas mediciones para fomentar políticas públicas que fortalezcan el voluntariado y sea aprovechado de forma estratégica en el país para complementar los esfuerzos del Gobierno y otros actores en alcanzar los ODS en Guatemala |
|                 |  |  |
| OIM             | Seguimiento a los retornos de los guatemaltecos procedentes de Estados Unidos y de México  | Recopilación de información  |
| UNICEF          | Grupo de Estadísticas del SNU  | Monitorear el avance de los principales indicadores nacionales   |
| ONU MUJERES     | Grupo Especializado de Género Naciones Unidas en Guatemala:<br><br>ONU Mujeres, como agencia del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, participa activamente en todos los mecanismos que lidera la Oficina de la Coordinadora Residente en el marco del Equipo de País. En ese sentido, lidera, junto con el Fondo de Población (UNFPA) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC) | Desde este espacio, se realizan espacios de intercambio y articulación con diferentes sectores con relación a los avances en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el país. Asimismo, en el marco del Grupo de Donantes G-13, ONU Mujeres ostenta la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo por la Igualdad de Género desde el que se articulan espacios de colaboración entre los donantes que integran la mesa.   |

|          |  |   |
|----------|--|---|
| ONU SIDA | Implementación del Informe Global Aids Monitoring Report (GAM) (anual)                 | Determinar los avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los Estados miembros de la ONU, en la Declaración Política sobre Vih/Sida: “En la vía rápida para acelerar la lucha contra el VIH y poner fin a la epidemia del Sida para 2030 “, adoptada en 2016 en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre VIH/Sida |
|          |  |   |
| ACNUR    | Mesa de coordinación en materia de refugio y migración                                 | Coordinación entre Naciones Unidas, Ministerio de Relaciones Exteriores e Instituto Guatemalteco de Migración   |
|          | Equipo Técnico Nacional del Marco Regional Integral de Protección y Soluciones (MIRPS) | Promover y participar en formación y actualización continua, además de coordinación interinstitucional y otros que estén orientados al logro y alcance de los compromisos MIRPS   |
|          | Grupo Especializado en Migración GEMIG   | Participación y coordinación entre ACNUR, OIM, UNICEF con IGM para temas de movilidad humana  |
|          | Clúster Inter agencial de Protección   | Coordinación interna, Planificación y preparación para emergencias, Protección y asistencia durante emergencias, Gestión y análisis de información, Incidencia y transversalización de protección   |
| PNUD     | Monitoreo del Programa de País   | Dar seguimiento a los efectos del Programa de País y su contribución al Marco de Cooperación de Naciones Unidas y por consiguiente a las Prioridades Nacionales y la Política General de Gobierno vigente.  |
|          | Comité Técnico Asesor  | Supervisar la implementación de las actividades del proyecto.   |

Como se indicó los mecanismos dotan de información respecto las acciones en la que han participado, contribuyen en la explicación de cómo se produce los distintos fenómenos en donde participan, es decir, que muestran las condiciones por las cuales fueron causadas en diferentes etapas, estos mecanismos pueden contribuir a la medición de las Prioridades Nacionales, sin embargo no se cuenta con un proceso de sistematización de los mismos que

permita generar las vinculación y potenciar sus actividades. La tabla anterior, ofrece un panorama sobre los diferentes sectores en los que se centran los mecanismos creados por las fuentes cooperantes o en los que participan por alianza con otros actores. Como se puede observar son múltiples diversos los mecanismos de seguimiento implementado.

## 5 AVANZADO HACIA LA DÉCADA DE ACCIÓN

Avanzando hacia la década de acción, busca desde el ámbito de la cooperación internacional, proporcionar información que contribuya a establecer las limitaciones, desafíos, retos identificados, mismos que deben abordarse de manera que ya a diez años de tiempo para cumplir con los objetivos planteados en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible como compromiso internacional, pero sobre todo el Plan Nacional de Desarrollo y las Prioridades Nacionales.

En ese marco, el objetivo definido para la revisión nacional fue brindar a los tomadores de decisiones información suficiente, pertinente y útil al respecto de los avances y desafíos alcanzados en los primeros años de este plan, con miras al próximo quinquenio de su implementación, y también considerando la implementación de la Política general de gobierno.

Las principales limitaciones que se han enfrentado los países cooperantes durante el periodo para la implementación de las iniciativas es sin duda el COVID 19, que como se vio en el capítulo anterior, obligo a repensar la manera de realizar las actividades con el propósito de alcanzar los resultados planteado. Se consultó sobre tres ámbitos de relacionamiento: gobierno, sociedad civil y sector privado, entre las principales limitaciones encontradas se pueden resumir de la siguiente manera:

Bajo el contexto de una nueva administración asumida en enero del corriente, el nombramiento en los cargos y de funcionarios públicos, retraso los procesos, así mismo se perciben limitaciones por la poca interacción con las autoridades del Gobierno Central, por ello es importante que tanta institución gubernamentales y contrapartes realicen un mejor esfuerzo para conseguir una mejor articulación institucional en sus diferentes niveles de ejecución a nivel a nacional.

Otra principal limitación que la cooperación se enfrento fue, que la mayoría de los recursos económicos se vieron dirigidos hacia el control de la pandemia del COVID-19, derivado de ello se produjeron limitaciones que se pueden mencionar en estos grandes rubros:

- Reorientar recursos humanos y económicos a la atención de la pandemia.
- La limitación del tiempo reducido, es decir, que al momento que los países querían implementar su programas y proyectos se vieron atrasados por el factor del tiempo.
- limitaciones a la ausencia de herramientas adecuadas de gestión de conocimiento y a la demora de la utilización de los de los sistemas nacionales en la devolución de fondos;

Una limitación más estructural para el abordaje del desarrollo es la combinación de las altas tasas pobreza y desigualdad estaban relativamente altas, y la insuficiencia en los niveles de inversión pública y privada realmente eran insuficientes, así como la limitación del capital humano en los sectores de salud y educación. Inestabilidad política que hace compleja la ejecución por la falta de sostenimiento de acuerdos.

Una limitación que es constante en todos los procesos es la falta de información estadística en diferentes ámbitos que permitan analizar y vincular las acciones e iniciativas para el cumplimiento de las prioridades naciones con los presupuestos de las instituciones del Estado;

Se identifico también una limitante es la debilidad institucional de la presencia estatal, con los departamentos con frontera internacional, puesto que supone dificultades para la coordinación multisectorial a nivel local y comunitario en materia de migración.

limitaciones en la adquisición de medicamentos e insumos médicos; derivado de un contexto y marco legal complejo

El análisis de estas limitaciones nos lleva a identificar los desafíos y retos por parte de las fuentes cooperantes, es decir aquellos temas en los cuales debiera de manera conjunta aburarse.

### **Retos y desafíos en la implementación de iniciativas:**

Sostenibilidad de acciones:

Es necesario generar capacidades tanto a nivel gobierno, sociedad civil y sector privado, de manera que se cuente con suficiente capacidad de gestión y colaboración para la implementación de medidas.

Articulación de actores: necesaria para la sostenibilidad de acciones, pero sobre todo para la agilización de procesos que permitan el consenso entre intereses, ya que debe tenerse una ruta establecida que incorpore las necesidades de todos.

Mejoramiento de los mecanismos de seguimiento para la gestión de conocimiento y rendición de cuentas, así como la integración efectiva de los enfoques transversales (genero, medio ambiente, interculturalidad, derechos humanos).

Innovación en tecnología: es importante avanzar en la disminución de la brecha que impide acceder a tecnología que haga más ágiles los procesos.

Rotación de personal: es importante que se busquen los mecanismos para que el riesgo de retraso sea minimizado con un proceso de generación de capacidades.

algunas puntuales como:

- Reingeniería y unificación del Sistema Nacional de Información en Salud y VIH/sida, que articule las diferentes instancias del MSPAS junto con otros actores relevantes en la respuesta al VIH como el IGSS, Sanidad Militar, OSCs, etc.
- Actualización de la Ley General para el Combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana -VIH- y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida -SIDA- y de la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA. Decreto N.º 27 (2000), con un nuevo enfoque en derechos humanos y equidad de género.
- Elaboración de un nuevo Plan Estratégico Nacional VIH (PEN VIH) para el periodo 2021 – 2024 con indicadores que contengan metas para el fin del periodo, pero también para cada año.
- Desconcentración y descentralización de la atención de personas con VIH, y de la dispensación de medicamentos antirretrovirales.

En ese contexto, la comunidad internacional y las diferentes representaciones en el país se enfrentaron a diferentes retos y desafíos para poder trabajar en la implementación de sus iniciativas a trabajar en el país, por lo que, comunidad y las representaciones en el país trabajaron lo mejor posible para enfrentar los obstáculos que les fueron surgiendo durante el año en curso.

La comunidad internacional y las organizaciones operarias en el país identificaron buenas prácticas y lecciones en la implementación de sus acciones, en donde lograron encontrar soluciones para continuar con sus programas y proyectos que están ejecutando en el año en curso, a pesar de ser un año en donde, ha ocurrido lo de la pandemia de COVID-19, la comunidad internacional y las organizaciones han continuado con el compromiso en la cooperación en todos los ámbitos a la que va dirigida la ayuda.

### Acciones implementadas:

| Buenas prácticas y/o lecciones en la implementación de las acciones.   |
|--|
| • Inversión en el fortalecimiento de las capacidades como recurso humano como elemento de sostenibilidad de procesos y también cooperación técnica.                                      |
| • Dialogo abierto con Cooperación e instituciones gubernamentales.   |
| • Apoyo y asistencia técnica.  |
| • Implementación de proyectos.   |
| • Apoyo al sector privado del en el país, enfocándose en las principales restricciones que limitan el desarrollo del sector privado identificadas a partir de un diagnóstico específico. |
| • Buenas prácticas en ayuda a distintas esferas del desarrollo como salud, educación, medio ambiente, participación cívica   |
| • Alianzas multisectoriales hacia la recuperación económica de las mujeres.  |
| • Potenciación de liderazgo de la mujer para avanzar en la igualdad de género.   |
| • Innovación y el uso de las nuevas tecnologías potencia los resultados esperados de los proyectos.  |
| • Apoyo de la Sociedad Civil con trabajo en VIH para asistencia al MSPAS   |
| • Practica de higiene personal impartido a comunidades.  |
| • Apoyo al fortalecimiento escolar.  |

Las acciones y las buenas prácticas se siguieron implementando a pesar del COVID-19 y la misma trajo nuevos resultados en donde se fortalecieron áreas en las que nunca se había trabajado, por lo que, las acciones se vieron reflejadas en el momento que se implementaron los programas y proyectos que está ejecutando la comunidad internacional y las organizaciones que operan en el país.

## SIGLAS

|           |   |
|-----------|---|
| ADM       | Agenda Digital Mesoamericana  |
| AGEXPORT  | Asociación Guatemalteca de Exportadores   |
| AGJI      | Asociación Guatemalteca de Jueces por la Integridad   |
| AMEXCID   | Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo                              |
| ARAUCLIMA | Programa de Medio Ambiente y Cambio Climático   |
| BID       | Banco Interamericano de Desarrollo  |
| CBPT      | proyecto comunidades Construyendo la Paz Juntos   |
| CICY      | Centro de Investigación Científica de Yucatán   |
| CIMMYT    | Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo  |
|           | Centro Mesoamericano para el Intercambio de Conocimientos y Experiencias Forestales           |
| CMICEF    |   |
| CONADUR   | Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural   |
|           | Proyecto convivencia y espacios seguros con fines Pacíficos de los jóvenes en América Central |
| CONVIVIR  |   |
| EMSA      | Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental   |
| FAO       | Organización de las Naciones Unidas Para la Agricultura y la Alimentación                     |
| FCAS      | Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento  |
| FIMI      | Foro Internacional de Mujeres Indígenas   |
| FONART    | Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías de México                                    |
| GEMIG     | Grupo Especializado en Migración  |
| IGSS      | Instituto Guatemalteco de Seguridad Social  |
| IHH       | Fundación de Ayuda Humanitaria (siglas en turco)  |
| IMTA      | Instituto Mexicano de Tecnología del Agua   |
| INSIVUMEH | Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología                     |
| IREM      | Iniciativa Regional para la Eliminación de la malaria   |
| ITS       | Infecciones de transmisión sexual   |
| KOICA     | Agencia Coreana de Cooperación Internacional  |
| LAIP      | Ley de Acceso a la Información Pública  |
| LGB       | Población Lesbiana, Gay y Bisexual  |
| MAGA      | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación   |
| MARN      | Ministerio de Ambiente y Recursos Ambientales   |
| MED       | Meta estratégica de Desarrollo  |
| MINEDUC   | Ministerio de Educación   |
| MINEX     | Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala  |
| MINGOB    | Ministerio de Gobernación de Guatemala  |
| MIPYME    | Pequeña y mediana empresa   |
| MIRPS     | Marco Regional Integral de Protección y Soluciones  |
| MP        | Ministerio Público  |
| MSPAS     | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala                                  |
|           | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos                 |
| OACNUDH   |   |
| ODS       | Objetivos de Desarrollo Sostenible  |
| OIM       | Organización Internacional para las Migraciones   |
| OJ        | Organismo Judicial  |

|                 |  |
|-----------------|--|
| ONU Mujeres     | Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres |
| ONU SIDA        | Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA                                   |
| ONU Voluntarios | Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas   |
| PAFFEC          | Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina            |
| PANCC           | Acción Nacional de Cambio Climático  |
| PCR             | reacción en cadena de la polimerasa  |
| PEN             | Plan Estratégico Nacional  |
| PMA             | Programa Mundial de Alimentos  |
| PMH             | Pastoral de Movilidad Humana   |
| PNC             | Policía nacional Civil   |
| PND             | Plan Nacional de Desarrollo  |
| PNDB            | Política Nacional de Diversidad Biológica  |
| PNUD            | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo   |
| PNUD            | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo   |
| PRM             | Oficina de Población, Refugiados y Migración   |
| PROMATERNI      | proyecto Mejoramiento de Salud y Nutrición Materno Infantil                                  |
| PRORISS         | Programa de Fortalecimiento de la Red Institucional de servicios de Salud                    |
| RIC             | Registro de Información Catastral  |
| RM-GIR          | Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgo   |
| RMIDB           | Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles                           |
| SAN             | Seguridad Alimentaria y nutricional  |
| SAT             | Superintendencia de Administración Tributaria  |
| SBS             | Secretaría de Bienestar Social   |
| SEGEPLAN        | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia                                 |
| SESAN           | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  |
| SNCD            | Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo   |
| TIC             | tecnologías de la información y comunicación   |
| TIKA            | Agencia de Cooperación y Coordinación Turca  |
| UAI             | Unidades de Atención integral  |
| UAIP            | Unidades de Acceso a la Información Pública  |
| UNFPA           | Fondo de Población de las Naciones Unidas  |
| UNHCR ACNUR     | Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados                                  |
| UNICEF          | Fondo de Naciones Unidas para la Infancia  |
| UNODC           | Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito                                   |
| UNODC           | Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito                                     |
| UPCV            | Unidad Técnica de Prevención Comunitaria de la Violencia                                     |
| USAC            | Universidad de San Carlos de Guatemala   |
| USAID           | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional                               |
| USD             | Dólar estadounidense   |
| VIH             | Virus de la inmunodeficiencia humana   |



**SEGEPLAN**



[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)